

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO GRADO
EN TRABAJO SOCIAL

Evolución de los sistemas de adopción internacional
de las niñas indias en los últimos 25 años en Zaragoza

Trabajo de fin de Grado

Alumna:

Tolosa Aldama, Pilar

Tutora:

Sánchez Sanz, María Elisa

Zaragoza, Junio, 2016



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

**“Esta hija no ha nacido de mí,
pero si ha nacido para mi”
(Madre adoptiva)**

**“Una Experiencia de ilusión, dudas,
alegría, lágrimas y amor”
(*Llega un bebé.* Sandra Borro)**

Índice de Contenido

AGRADECIMIENTOS.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 Justificación.....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	7-23
2.1. Algunos datos sobre la India hoy (Demografía, Religión, Las Castas, Economía, Educación y Sanidad).....	7-11
2.2. Niños y niñas en la India de hoy.....	12
2.3. Mujeres en la India hoy (Matrimonio, Aborto, Viudedad).....	12-15
2.4. Los Sistemas de Adopción.....	15-23
2.4.1. Normativa (Española, Autonómica, Trámites internacionales).....	17-22
2.4.2. El estado de la cuestión.....	22-23
3. PLANTEAMIENTO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: Metodología...24-31	
3.1. Objetivos de la investigación.....	25-26
3.2. Hipótesis de trabajo.....	26-27
3.3. Metodología de la investigación (Técnicas –cualitativas, cuantitativas-, Temporalización, Instrumento y Muestra.).....	27-31
4. ALLÍ Y AQUÍ: Orfanatos indios y familias adoptantes.....32-35	
4.1. India: País de origen.....	32-33
4.2. España –Zaragoza-: País de destino.....	33
4.3. Problemática en cuanto a la adopción (Viajes, contacto con la India).....	33-34
4.4. Familias zaragozanas.....	34-35
5. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS.....36-50	
5.1. Perfil de las familias.....	36-37
5.2. Dinámicas de adopción.....	37-38
5.3. Factores que influyen.....	39-41

5.4. Estadísticas y gráficos.....	42-46
5.5. Comentario a los resultados.....	46-50
6. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL EN LOS SISTEMAS DE ADOPCIÓN.....	51-54
7. CONCLUSIONES.....	55-56
8. BIBLIOGRAFÍA.....	57-60
9. ANEXOS.....	62-110
Anexo I: Guión de entrevista	63-64
Anexo II: Transcripción de las entrevistas	65-104
Anexo III: Tablas.....	105-106
Anexo IV: Ley.....	107-110

Agradecimientos

A todas aquellas personas que han confiado en mí en la realización de este trabajo y me han ayudado, porque sin ellas, no lo hubiera conseguido.

Agradecer a María Elisa Sánchez Sanz, profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por acompañarme y asesorarme a lo largo de este duro camino y, por el interés que siempre ha mostrado como directora del presente trabajo.

Agradecer a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza la oportunidad de poder haber cursado durante estos cuatro años de estudios, y facilitarme los conocimientos para la realización de los trabajos de investigación.

Al mismo tiempo, me gustaría mencionar a las familias, que me han facilitado todo tipo de información sobre las adopciones de sus hijos y sobre todo por atenderme en todos los momentos que contactaba con ellas.

También, quiero mostrar mi agradecimiento al trabajador social, por su gran implicación y colaboración en esta investigación, por facilitarme, en la medida de lo posible todos los datos acerca de este trabajo, sin los cuales no hubiese sido posible la realización de este Trabajo Fin de Grado.

Introducción

Este trabajo de fin de grado titulado “Evolución de los sistemas de adopción internacional de las niñas indias en los últimos 25 años en Zaragoza” explica cuáles son los motivos por los cuales se adoptan más niñas que niños de India, así como los procedimientos burocráticos que caracterizan este tipo de adopciones. Para ello este trabajo de fin de grado se trata de un proyecto de investigación.

La importancia de este trabajo es abordar diferentes temas sobre la India, para llegar a conocer, sobre todo cuál es el papel de la mujer en este país, conocer su cultura, religión, educación etc. Y saber por qué hay más niñas que niños adoptados, interés último de este Trabajo de Fin de Grado.

En primer lugar se pretende conocer a lo largo de esta investigación qué es lo que lleva a las familias indias a dejar a los niños en orfanatos, concienciar que es una situación dura para estas familias, pero también explicar cómo la adopción es una oportunidad de mejora de vida para los niños indios.

En segundo lugar, se quiere conocer cuáles son los motivos que mueven a las familias españolas, zaragozanas, a adoptar. A la vez se mostrara cuáles han sido los procedimientos a seguir para traer un niño o niña de India, junto con la evolución que han sufrido los sistemas de adopción en los últimos 25 años entre Zaragoza y la India.

1.1 JUSTIFICACION

La elección de este tema se debe porque me emociona. Ya que nací en India y después de haber sido adoptada por una familia de Zaragoza, he viajado a la India y he podido conocer la verdadera situación que se da allí. Es muy preocupante. Y puedo aportar no solo una visión “etic” sino también, una visión “emic” (como se acostumbra en Antropología)” por haber sido parte de esa situación.

“Para la investigación dentro de la antropología se usa dos estrategias de investigación Visión Emic y Etic. Con la perspectiva Emic el antropólogo busca el punto de vista local y se apoya en la gente local para explicar sociedad y para decir si algo es significativo o no. Un enfoque EMIC, investiga cómo piensa la gente local. Un enfoque Etic (Es la perspectiva del científico) cambia el foco de la investigación de las categorías, expresiones e interpretaciones locales a las del antropólogo. En este nivel es más importante y otorga más peso a lo que el científico (observador) percibe y considera importante,” (Harris, 2001, pág. 33).

Para esto el antropólogo debe ser objetivo y global yo tendré que serlo al estudio de otras culturas ante el hecho de ser persona nacida en India, ser adoptada por una familia zaragozana y haber visto cómo mis padres adoptivos lucharon por traer a mi hermano, cuando supieron que yo tenía un hermano biológico.

En nuestro país, nos quejamos mucho del actual sistema de bienestar español, de lo mucho que está decayendo (que también es cierto). Sin embargo, los derechos sociales allí son continuamente vulnerados (explotación infantil, niños trabajando a muy temprana edad; malas condiciones de vivienda ya que allí las chabolas son de estiercol; ausencia de vacunas en lo que a sanidad se refiere...). Estas son solo algunas de las condiciones. Gracias a que fui adoptada, puedo gozar ahora de una “vida agradable”, por eso me ha parecido adecuado investigar que la adopción sea una buena vía a estas situaciones, comprender y poder ver de primera mano, lo duro que es esperar a tener un hijo y formar una familia.

Marco Teórico

La India, es un país que nos predispone a un mundo de leyendas y color, palacios, templos y fuertes. Es rica en patrimonio, siendo el Taj Mahal su monumento más representativo.

Cultura y costumbres giran en torno a la idea cíclica del tiempo que rige la vida de la civilización india.

“Es el País de los mitos milenarios, con más de 4.000 años de historia algo exótico y lejano, único en el mundo” (Viola, 1988, pág. 45)

2.1 LA INDIA HOY EN DIA

La India es la mayor democracia del mundo y se respetan las libertades políticas. Los diputados, el primer ministro y el Presidente de la república, se reúnen en Nueva Delhi, donde está el Congreso.

Durante las elecciones para facilitar el voto a los analfabetos, los “logotipos de los partidos políticos”, aparecen en las papeletas. Tiene una vida política muy animada, sobre todo en época de elecciones con una participación del 66,4%. (Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)

La India es un rico mosaico de pueblos y etnias, su historia ha conocido numerosas invasiones y cada una de ellas ha dejado su huella.

Tiene 21 lenguas oficiales entre ellas el inglés que se utiliza en la política y en la prensa escrita, así como en los negocios y en la educación y es cooficial además del hindi, el bengalí, y el tamil, etc. La moneda es la rupia india

Demografía

La India es un subcontinente. Tiene una superficie de 3.268 kms², es el segundo país más grande de Asia y siete veces más grande que España, con una frontera de 15.260 kms. Su Capital es Nueva Delhi. (Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)

“La población excede los 1.000 millones de personas y aproximadamente el 47% son mujeres. La mortalidad infantil antes de los cinco años es del 13% en las niñas y del 12% para los niños, tiene una alta tasa de desnutrición entre los niños menores de tres años, por otra parte las expectativas de vida para las mujeres es de aproximadamente de cincuenta y cinco años y de sesenta años para los hombres” (Entierro, 2006 pág. 22).

Es el país donde más mujeres mueren entre los veinte y los cuarenta años a causa del duro trabajo, mala nutrición y malas condiciones en el parto, la mortalidad es de un 3,7%. (Calle, 2012 pág. 33)

Existen los matrimonios de niñas, el infanticidio, así como la mutilación genital e incluso la inmolación de las viudas (Sati) aunque en la actualidad existen leyes que lo prohíban. (Calle, 2012 pág. 40)

La India es la segunda entidad geográfica con mayor diversidad cultural, lingüística y genética del mundo, después del continente africano.

La Organización Mundial de la salud, dice: “que cada año mueren 900.000 indios por beber agua en mal estado e inhalar aire contaminado. La malaria es endémica en la india. Y hay 60 médicos por cada 100.000 personas”.

Religión

No hay país en el mundo con más creencias religiosas que la India. Independientemente de su nivel cultural o social observan fervorosamente la religión a la que pertenecen. (Recuperado de <http://poblaciones.wikispaces.com/India>)

Religiones: 81,4% hindúes, más de 800 millones de indios son hindúes 12,4% musulmanes, 2,3 % cristianos, 1,9% sijs, 1,2% budistas y jaimistas y 0,8% otros. (Gutman, 2009 pág. 5)

El hinduismo no tiene fundador ni dogmas, es una doctrina dinámica que desde sus principios hasta hoy ha ido creciendo, cambiando, no es una doctrina monoteísta.

Las Castas

La sociedad hindú se divide en cuatro castas, cada una tiene sus propias reglas de conducta. Siguen un orden jerárquico en primer lugar están los Brahmanes la casta sacerdotal son los que dictan lo que está bien y lo que está mal en materia de religión y casta, les siguen los Kshatrya casta de los guerreros los Vaishyas, a ella pertenecen los

comerciantes y artesanos y finalmente los Shudra son los campesinos y sirvientes. (Gutman, 2009 pág.40-50)

Bajo todos ellos están los *Dalits* (aplastado, pisoteado) o intocables, que no tienen casta y tradicionalmente se ocupan de los trabajos impuros y más denigrantes. Son los más pobres y a menudo rechazados, la gente rehúye su contacto, incluso si un miembro de la casta alta pisa la sombra de un intocable debe purificarse porque se siente sucio. Aunque se han promulgado leyes para ayudarles, por ejemplo en las cuotas universitarias obligatorias y cuotas en trabajos administrativos. Los hindúes no pueden cambiar de casta, es algo que les viene dado desde su nacimiento. Los matrimonios fuera de la propia casta están mal vistos y sufren rechazo social. Aunque en los últimos años, hay signos de apertura en este sentido, es cierto que el sistema de castas tiene todavía un enorme poder, sobre todo entre las personas con bajo nivel cultural.

Gandhi hizo un gran esfuerzo para integrar a los intocables en la sociedad, les dio el nombre de Harijan (hijos de Dios), pero ellos prefieren *Dalit* u oprimido actualmente. Es cierto que el pertenecer a una cierta casta no limita tu posición en la sociedad, al igual que en EE.UU. no significa necesariamente que vayas a ser pobre y vivir en Harlem, es posible escapar al sistema de castas, El presidente K. R. Narayan era un *Dalit*. Muchos brahmanes son pobres campesinos pero lo cierto es que los indios que tienen recursos económicos pertenecen a las castas más altas, mientras que los barrenderos son *Dalit*; cuando la primera azafata *Dalit* fue contratada por Indian AirLine apareció en todas las portadas de los periódicos. Si tú ves a alguien limpiando las calles es un intocable pero de la mayoría de los indios no podríamos decir a qué casta pertenecen solo con su aspecto. (Moravia 2014, pág. 65).

Economía

Desde la década de los 50 hasta la década de 1980, la economía de la India siguió tendencias socialistas. En 1991 la economía nacional se convirtió en economía de mercado, después de una crisis aguda en la balanza de pagos.

“Durante las últimas décadas ha tenido una tasa de crecimiento anual del PIB del 5,8%. El sector de servicios y la industria representan el 54% y 18% respectivamente” (Moravia, 2014, pág. 80). Es la 12ª economía más grande del mundo y la cuarta más grande en términos de paridad de poder adquisitivo. Aunque su crecimiento económico,

la india tiene la mayor concentración de personas pobres del mundo. A pesar de que en las últimas décadas la India ha evitado las hambrunas, la mitad de los niños tienen un peso inferior al promedio mundial, una de la más alta del mundo.

La India cuenta con la fuerza de trabajo más grande del mundo, 516 millones de personas. Y a pesar de que la economía india ha aumentado constantemente, este crecimiento se da de manera desigual, en los diferentes grupos sociales, y en las distintas regiones y zonas rurales y urbanas. Existen grandes desigualdades sociales. (Olañeta, 2006 pág.70)

El Banco Mundial dice que las prioridades para el gobierno indio deben ser la reforma del sector público, la construcción de infraestructuras, el desarrollo agrícola y rural. Introducción de normas de trabajo, reformas en muchos estados y la lucha contra el VIH/SIDA y Tuberculosis.

Trabajo Infantil: Más de 40 millones de niños/ niñas trabajan en la India. Lo que es una lacra para el país, (una auténtica vergüenza) a pesar de que existe una autoridad nacional para la eliminación del trabajo infantil. Muchos niños trabajan para ayudar a su familia, la mayoría no irá nunca a la escuela y de adultos serán analfabetos. Todos están mal remunerado y las niñas más.

Se pueden ver en los puestos callejeros, en los talleres de alfombras, que sus dedos pequeños pueden hacer los nudos más perfectos, en los campos, en las carreteras en obras, junto a mujeres, llevando encima de las cabezas cestos con piedras, en las cocinas de los restaurantes, mendigando en las calles de las ciudades para bandas a los que han sido vendidos por sus padres o robados y también explotados sexualmente.

Actualmente están cambiando las costumbres y muchas mujeres ya trabajan en “puestos reservados a los hombres”, política, enseñanza, medicina, ejército, etc. (Benanav, 2015, pág. 34).

Educación y sanidad

La educación en la India es una situación compleja ya que hay muchas culturas, etnias y religiones. Esto dificulta mucho adaptar el sistema educativo.

Las diferencias y desigualdades sociales son los principales problemas. La tasa de analfabetismo es de un 55%, cada vez sube más este índice en las zonas rurales. Los

medios materiales no son adecuados y muchos no acuden a clase por la explotación infantil (pertenecen a castas bajas). El sistema de castas es muy fuerte y no permite la movilidad social: ello hace que el que tiene mucho dinero tenga la oportunidad de acudir al colegio y el que no, no disponga de más oportunidades.

En cuanto a la educación superior existe un gran número de universidades privadas que son el resultado de la colonización inglesa. El elevado nivel educativo en este campo contrasta con la pobreza y la falta de recursos que se registran en otros periodos inferiores de enseñanza.

Según OMS: “En India, más de 2 millones de niños mueren cada año. Se estima que más del 20% de estas muertes infantiles tienen lugar en este país”.

Los niños desfavorecidos sufren de enfermedades o invalidez derivadas del agua contaminada que beben, la falta de una sanidad adecuada y malnutrición, esta última es la responsable del 50% de las muertes infantiles en India.

Además la salud de las madres no se garantiza como se debería. Sólo una de cada tres mujeres indias dispone de un seguimiento de embarazo de forma regular. “En las zonas rurales, apenas un 37% de los partos son atendidos por personal sanitario cualificado.” (Olañeta, 2006 pág. 20)

La India tiene dos sistemas médicos, el público y el privado. El primero es gratuito, pero las graves deficiencias en su funcionamiento hacen muy difícil la correcta atención de los pacientes que acuden a este sistema. El sistema privado ofrece una atención de calidad en la medida de lo posible, aun así la falta de medicamentos, materiales sigue siendo un gran problema, pero el elevado precio que hay que pagar para recibir asistencia médica hace imposible su uso por las castas más desfavorecidas y muy difíciles incluso para la clase media.

La falta de ingresos hace muy difícil conseguir diariamente la comida suficiente para alimentar a la familia. La malnutrición aumenta el número de enfermedades la falta de medios tanto materiales como humanos en el sistema sanitario, hace muy difícil que reciban atención médica eficiente y a tiempo. (Blasi, 2014 pág. 43).

2.2 NIÑAS Y NIÑOS EN LA INDIA DE HOY

En India, la vida, la supervivencia y el desarrollo infantil son temas que siguen siendo preocupantes. Miles de niños pierden la vida cada día, no sólo por la pobreza, sino también porque se cometen infanticidios femeninos que quedan impunes.

El desarrollo infantil de un niño indio atrae consigo problemas serios como la mal nutrición “204 millones de habitantes están desnutridos” y los niños siguen siendo los más afectados, según el Asian Pacific.

La mayor amenaza al derecho a la vida de los niños indios proviene de estos infanticidios femeninos, una práctica cultural que persiste. De hecho, cada día miles de niñas pequeñas de la India mueren antes de nacer o pierden sus vidas, porque su familia no las quiere o las repudia.

Nacer niña en india no es igual que nacer niño ya que son discriminadas por la sociedad. Para conocer un poco más lo vamos a describir en desde distintos puntos vista de la sociedad tradicional.

2.3 MUJERES EN LA INDIA DE HOY

Hay un dicho popular indio que dice: “Criar a una mujer (una hija), es como plantar, regar y cuidar un árbol en el jardín del vecino”.

Nacer mujer en la india trae consigo una serie de “desdichas”, en los siguientes apartados sociológicos se describe el perfil de la mujer india.

Aborto

El aborto es legal en la India, especialmente en las áreas rurales, llegando a los diez millones de abortos por año, sobre todo de niñas. Existen tecnologías avanzadas, como la amniocentesis y ecografías para determinar el sexo del feto y obrar en consecuencia. La clase media en India se gastan millones de rupias al año para beneficiarse de estos métodos e interrumpir embarazos no deseados.

La preferencia de tener varones en vez de mujeres está extendida en toda la sociedad India, es ya una tradición.

Cuando nace un varón todo es felicidad, hay celebraciones, canciones y bailes, para dar la bienvenida al nuevo bebé por ser un hombre.

Si el bebé es una niña no hay celebración y en algunos lugares, incluso, hay llantos, gritos y tristeza, nadie quiere tener una hija, independientemente de la clase social, las madres tienen abortos uno detrás de otro, esperando tener chicos.

El hombre ha de ser el sustento de sus padres, cuando sean mayores y cuando mueren es el que se ocupa de los ritos funerarios, para que alcancen la paz en su nueva vida. Mientras que la mujer una vez que se case pasa a pertenecer a la familia política y mientras no le dé un varón a su marido, no es nadie en esa familia, y si por contra tiene una hija su vida será aún más miserable. Pasa de estar en casa de sus padres a ser el último miembro de la nueva familia, sin tener ningún rango ni derecho, se ocupara de las labores de la casa, será poco más que una sirvienta para su familia política, sin contacto con su familia, obligada a vivir en un ambiente extraño y muchas a veces hostil. Es curioso que si una mujer se casa y tiene hijos varones será más respetada y una vez su suegra envejezca o muera, ella perpetuara el rol de matriarca dictadora con sus nueras.

Las niñas nacidas en ambientes rurales pobres pueden ser envenenadas por sus padres que no pueden asumir los gastos astronómicos de casarlas, estas familias no pueden permitirse el precio de la dote, más aun si tienen más hijas, la dote es algo extendido no solo en las castas bajas sino también en todo los estatus sociales en cierto modo las mujeres piensan que están haciendo lo correcto así evitan el sufrimiento que ellas mismas padecen. El infanticidio infantil no es más que la otra cara de la moneda, las clases altas utilizan los medios a su alcance para conocer el sexo del feto.

Por supuesto, no existen estadísticas o cifras seguras de abortos ya que es algo ilegal. Fueron los británicos los primeros documentaron el infanticidio de niñas en india a finales del siglo XVIII.

Algunos oficiales informaron de que en algunos pueblos no existían niñas.

“El oficial británico James Thomason cuenta la anécdota de cómo en un pueblo de la India, él se refirió a una persona como el yerno de otro, esto provocó las risas del grupo, ya que nadie podía ser el yerno de nadie, no había ni una sola hija en el pueblo” (Panigrahi, 2001 pág. 56). A Thomason se le explicó que tener una hija era una calamidad, y que rara vez se las permitía vivir.

Aunque fue prohibida en 1870, fue una práctica común y todavía lo es, ya que a las niñas se les niega atención médica y su alimentación es peor que la de los niños.

1901 el censo indio mostró que había 972 mujeres por cada mil hombres y para 1981 la cifra era 933 por cada mil. En la práctica totalidad de los países excepto China, el número de mujeres supera el de los hombres en el censo.

En 1988 India Today informó de que en un área del Rajasthan de unas diez mil personas solo había unas 50 niñas.

El Gobierno, consiente estas prácticas. Existe una alta tasa de malnutrición entre los niñas menores de 3 años, casi el 45%. (Singh, 2014, pág. 56)

Matrimonio

La institución más sagrada de la India es el matrimonio. Aún ahora, sea cualquiera la religión, muchas bodas son concertadas. En muchos casos hay diferencia de edad. Cuando tiene su primera menstruación, se considera que ya es una mujer y puede traer hijos al mundo.

Una boda es un gran acontecimiento, si la familia es rica no es extraño que haya cientos de invitados. Para una familia trabajadora significara estar endeudados los siguientes diez años. Se estima que más de un 80% de los matrimonios son todavía acordados, incluso dentro de la clase media, es muy común que un hombre criado y educado en EE.UU. recurra a su familia en India para que le busque una “novia por encargo” y se case con ella después de haberla visto tres veces. Aunque los matrimonios por amor existen, representan una minoría. La mayoría de los matrimonios acordados se dan todavía entre los miembros de la misma casta pero hoy es posible que los novios puedan rechazar la elección de sus padres.

Los novios se conocen poco o nada antes de la ceremonia. Cuando nace una niña su padre debe guardar desde ese mismo momento para su dote. Una mujer en la India no puede casarse sin aportar una dote y a la contra la familia de la novia debe dar, pero no recibir, así ha sido hasta ahora. La novia adoptará el nombre y la casta del marido y será propiedad de ellos, de la familia política, sin tener ningún rango ni derecho. Mientras no le dé un varón a su marido no es nadie en esa familia y si por contra tiene una hija su vida será aún más miserable.

Hoy en día los medios de comunicación transmiten otra visión de familia parecida a la de los países occidentales, por lo cual van cambiando las costumbres. (Mazarrasa, 2015 pág. 32)

Viudedad

En la India cuando una mujer se queda viuda, el hijo tiene que cuidar de ella, si él quiere. Aunque hoy en día, si se tiene una hija que pueda ganarse la vida, es la hija la que suele sacar a la familia adelante.

Si no tiene quién se ocupe de ella, tiene distintas opciones: vivir de la caridad ajena, vivir en centros especiales para viudas, (si son jóvenes, la prostitución) e incluso morir en la calle.

Las viudas visten de blanco y algunas se rapan la cabeza. Y no importa la edad que tengan, al ser matrimonios concertados muchos de niñas con hombres mayores, existen niñas-viudas, y que se quedan sin tener dónde ir, para sus padres una boca más que alimentar y la familia del marido también las abandona.

El abandono de un ser querido es una decisión difícil ya que muchas familias optan por dejar a sus hijas en orfanatos o en manos de la autoridad porque saben que estas niñas serán llevados a los orfanatos, pero también son conscientes de que sus hijas serán adoptadas o pasarán a formar parte de una familia donde serán educadas y vivirán en ciudades donde podrán atender todas sus necesidades. Por estas causas que he redactado anteriormente hay más niñas adoptadas que niños por el trato de la mujer en esta sociedad. (Mazarrasa, 2015, pág. 78)

2.4 SISTEMAS DE ADOPCION

La adopción es una medida jurídica prevista para aquellos casos excepcionales en que un niño o una niña –sean nacidos en España o en cualquier otro país– no pueden ser cuidados de forma adecuada ni por sus progenitores ni por familiares o por otras personas de su entorno, ni en ese momento ni en un futuro razonablemente próximo. (Palacios, 2010, pág. 15)

La adopción se define también como el vínculo de filiación entre dos personas, es el acto jurídico que crea un vínculo de filiación entre dos personas llamadas adoptante y adoptada. (Giammattei, 1996, pág. 32)

La adopción es una medida de protección que consiste en proporcionar unos padres a los niños que carecen de ellos. La ley entiende que todo niño tiene derecho de tener una familia. (Llanes, 2010, pág. 18)

La adopción nace con veinte años de retraso en España con relación con otras naciones, los inicios de las adopciones se dan después de la segunda guerra mundial en el resto de países. Pero en España con consecuencia de la guerra civil llega mucho más tarde. En España las adopciones eran nacionales ya que tenía cerrada las fronteras, solo se adoptaban niños del país pero poco a poco se fueron abriendo las fronteras con la llegada de la adopción internacional.

Desde que se inician las adopciones con India en los años 90, desde 1996-2006 años aproximados aumenta el número de adopciones internacionales más que las nacionales.

Las causas: aumento de solicitantes, desprotección infantil, trámites más ligeros, medios de comunicación que informan de la pobreza y exclusión de los menores en otros países. (Berasategui, 2003, Págs. 31-33).

En España, las familias recurren a la adopción internacional como otro método para adoptar, las causas de que no haya tantos niños en España se debe a:

Disminución de la fecundidad adolescente, baja natalidad extramatrimonial, embarazos no deseados llevan a la disminución de la natalidad también otras medidas que llevan a parejas al aborto o prevenir embarazos no deseados. Pero no son solo esas las causas de que haya menos natalidad y menos niños en adopción nacionales sino que muchas familias no pueden por su situación tener un niño y mantener la crianza del niño, muchas son las causas que llevan a otras familias a recurrir a la adopción internacional.

La adopción internacional se define como una medida permanente de protección a la infancia en situación de abandono por la que un menor entra a formar parte de una familia de distinto país de residencia en calidad de hijo. (Berasategui, 2003, Pág. 19).

La adopción internacional se entiende como un derecho a cubrir de los niños que no tienen un hogar y familia quiere decir que por la situación desfavorecida en la que viven en el país son niños adecuados a ser dados en adopción.

En España el número de adopciones internacionales es mayor que las nacionales, ya que la demanda de adopción internacional surge por la disminución de la natalidad, también por las políticas de apoyo a las familias y en general el incremento de recursos sociales. Aunque en los últimos años esta tendencia está empezando a invertirse, debido, en parte a que los países de donde proceden los niños adoptados cada vez ponen más trabas y dificultades. En parte también, porque hay más niños en adopción nacional que pueden ser dados en adopción.

2.4.1 Normativa que regula la adopción.

Los países se ponen de acuerdo sobre los principios y normas sobre la adopción internacional a finales del S. XX en la declaración de la organización de naciones unidas sobre los “principios sociales y jurídicos aplicables a la protección y bienestar de los niños año 1986.

Convenio sobre los derechos del niño año 1986 recoge las siguientes normas:

- Entender la adopción como un medio para darle un hogar a un niño
- Promover la adopción del niño en su país de origen por parte de las autoridades competentes.
- Continuar con su educación y respetar su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.
- Finalmente la “protección de menores y cooperación en materia de adopción internacional” se regularía en el convenio de la Haya de 29 de mayo 1993.

Normativa en España

Unicef redacta las normas y principios del convenio del haya sobre las adopciones internacionales.

Normas y principios del Convenio de La Haya relativo a la “Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional de 1993” se regularía en el convenio de la Haya el 29 de mayo de 1993, que ha sido ratificado por más de 80 países.

Ese Convenio representa un avance importante para los niños, sus familias biológicas y sus potenciales familias adoptivas extranjeras. En el mismo se estipulan las obligaciones de las autoridades de los países de origen de los niños, así como las de los países que les reciben para su adopción.

El Convenio tiene como objetivo garantizar que los procesos de adopción sean adecuados y honestos. En el Convenio se otorga prioridad máxima al interés superior del niño y se ofrece un marco de referencia para la aplicación práctica de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño referidos a las adopciones internacionales. Entre ellos figuran la obligación de garantizar que las adopciones de esa índole cuenten con la autorización de las autoridades competentes, de obtener el consentimiento previo con conocimiento de causa de todas las partes interesadas, de asegurar que las adopciones internacionales se lleven a cabo bajo las mismas normas y protecciones que se aplican en las adopciones nacionales y de que no involucren réditos financieros inadecuados para quienes participen en las mismas.

El objetivo principal de esas disposiciones es la protección de los niños, aunque también tienen otras consecuencias positivas, como salvaguardar los derechos de los padres y madres biológicos y dar garantías a los potenciales padres y madres adoptivos de que el niño o la niña no ha sido objeto de maniobras ilícitas.

Normativa Autonómica (Aragón)

DECRETO 188/2005, de 26 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento administrativo previo a la adopción nacional e internacional de menores. (BOA, 7 de octubre de 2005).

Afirma que la adopción no constituye una institución para satisfacer el deseo de las personas mayores de edad de tener y criar menores, sino que el legislador la concibió como una institución a beneficio de los menores para el caso de que éstos carezcan de padres biológicos.

¿Quién puede adoptar? Perfiles de familias adoptivas:

Puede adoptar cualquier persona o pareja que desee tener un hijo, tiene que reunir una serie de requisitos definidos por el organismo de la comunidad autónoma, y del país que desean adoptar.

En los siguientes puntos definimos los requisitos para adoptar el perfil que tienen que tener las familias:

1. Tener más de veinticinco años, ser matrimonio o pareja de hecho basta con que uno de los dos supere la edad.

2. Disponer de medios de vida estable y suficiencia
3. En caso de parejas demostrar que existe una convivencia mínima de dos años o tres según la comunidad autónoma
4. En caso de no poder tener hijos, que esta circunstancia no interfiera en la posible adopción
5. Una vida familiar estable y activa
6. Entorno favorable a la integración del menor
7. Capacidad de cubrir las necesidades de todo tipo del menor
8. Ausencia de historias personales traumáticas que impliquen riesgo para la acogida del menor
9. Actitudes flexibles y capacidades de adaptarse a situaciones nuevas
10. Comprender la dificultad que entraña la situación para el menor
11. Respeto a la historia personal de niño
12. Aceptación en su caso de las relaciones con la familia acogida del menor
13. Actitud positiva para la formación y la búsqueda de apoyo técnico.

Parejas con dificultades en la reproducción, infértiles o estériles: alrededor de un 75% son personas que tienen serias dificultades para tener hijos. En este caso, el hijo adoptivo tendrá la misión de hacer llegar al hijo biológico tan deseado. (Huerta, 2010 pág. 32)

Se ha demostrado que entre un 17 y un 20 % de las parejas españolas no consiguen tener hijos sin ayuda y que hay aproximadamente un millón de parejas que demandan la asistencia de los servicios de reproducción asistida (Moreno, 2008, pág. 12).

Alrededor del 80% de las parejas que acuden a los servicios de adopción son parejas con problemas de fertilidad.

Parejas que desean adoptar como primera opción de paternidad-maternidad: pueden ser parejas vinculadas a ONG, en este caso, la idea de la adopción surge como una forma de ser padres y ayudar a un niño que lo necesita.

Se podría decir que hay parejas que acuden a la adopción como primera opción por miedo, miedo por ejemplo a quedarse embarazada, o al parto.

Personas solteras: en la actualidad una de cada diez solicitudes de adopción corresponde a una persona soltera, mayoritariamente mujeres solteras. Es bueno que la

persona que adopta tenga ayuda de familiares próximos y un entorno social en el que pueda confiar.

Con el paso del tiempo se ha producido un cambio en el perfil del solicitante incluyendo también en los adoptantes a familias con hijos biológicos, familias reconstruidas y parejas homosexuales.

Tramites básicos para la adopción internacional

La ley de protección jurídica del menor del 28 de diciembre de 2007 regula en concepto de idoneidad y qué variable y aspectos hay que evaluar en las familias para considerarlas idóneas. En España el proceso de valoración corre a cargo de las comunidades autónomas, quiere decir que colaboran con los colegios de trabajo social y psicólogos para hacer estas valoraciones, con el fin de agilizar los trámites y su tarea es decir si las familias son idóneas o no.

Una vez que se ha decidido adoptar, la primera gestión a realizar es ir a los organismos oficiales que se encarga de gestionar las adopciones. Cada comunidad autónoma tiene sus propios servicios sociales del menor, donde se tramitan los expedientes de adopción. Allí se explican los pasos necesarios para poder llevar a cabo la adopción.

Este estudio psico social es llevado a cabo por un trabajador social y una psicóloga, quienes valorarán a través del certificado de idoneidad. Para poder obtener dicho certificado se puede realizar a través del TIPAI (Turno de Intervención profesional de adopción internacional).

Se solicita una apertura de expediente y entrega de documentación

Una vez realizado el estudio, la administración decide en función de sus criterios si la familia es idónea o no para adoptar. Los bases de estos criterios para saber si son idóneos o no son:

- Motivación personal
- Situación familiar (recursos familiares, materiales y económicos)
- Situación de la personal de la pareja

Si la pareja supera esta fase se les redacta un informe “certificado de idoneidad”

(Prats, 2010, pág. 15) define el término “Idoneidad” como los resultados obtenidos del estudio psico social y valoración por parte de los profesionales. El estudio pretende obtener la mayor cantidad de información posible que garantice que la familia que quiere adoptar esté preparada y cualificada para el nuevo miembro de la familia.

Certificado de Idoneidad se define según la ley 29 de diciembre del 2007:

- La capacidad, aptitud y motivación adecuada para ejercer la patria potestad y así atendiendo las necesidades de los niños adoptados y así asumir las peculiaridades y consecuencias de la adopción internacional.
- Valoración psicosocial sobre la situación personal, familia y relacional de los adoptantes, capacidad para establecer vínculos estables y seguros. Así como desarrollar aptitudes para atender a un menor en función de sus singulares circunstancias.

Dicho documento se sigue valorando por la comisión de Tutela del Menor, se emite el certificado de idoneidad, expedido por la comunidad autónoma, en el caso de que no se consiga el certificado se puede recurrir. Una vez obtenido el certificado se manda a una ECAI (Entidad Colaboradora de Adopción Internacional).

Las ECAI son agencias encargadas de enviar los expedientes al país elegido y que se encarga de gestionar el papeleo. Él envió por esta entidad tiene un coste que lo estipula la comunidad autónoma.

(Llanes, 2010, pág. 35) define ECAI como “entidad colaboradora para la adopción internacional, son empresas privadas sin ánimo de lucro acreditadas por las respectivas administración para la gestión de los expedientes de adopción internacional”. A través de ellas se gestionan los trámites de legalización de papeles, traducción del expediente y envío, seguimiento y preparación del viaje. Algunos países como India exigen la tramitación de la documentación a través de estas entidades.

Las principales competencias de las ECAI son:

- Su labor principal es mediar entre países, el país de origen del menor y el país del solicitante.

- Mantener un seguimiento
- Formar y orientar a las familias en el largo proceso
- Realizar el seguimiento de los menores adoptados

Requisitos de los adoptantes:

Son requisitos tener capacidad para mantener y educar al adoptado, no padecer enfermedades que se consideren médicamente inadecuadas para adoptar hijos y contar con la aprobación de la Autoridad Central en nuestro país mediante el certificado de Idoneidad. Dichos requisitos son detallados por el CORA.

Huerta (2010, pág. 60), define CORA como “coordinadora de asociaciones en defensa de la adopción y el acogimiento.” Mantiene actualizado un listado de todos los países en los que se puede adoptar y detalla cuáles son los requisitos que se exigen a los adoptantes, qué documentación deben reunir para preparar su expediente.

Podrán adoptar solteros, divorciados y viudos. Si la intención es adoptar una niña por parte de un adoptante de sexo masculino, este debe tener más de 40 años ya que tiene que existir una diferencia de edad entre el adoptante y el adoptado de más de 40 años. Los adoptantes que quieran formar una familia monoparental, tienen que aportar, el certificado de madre monoparental.

Se pueden adoptar menores de 14 años si son niños/as huérfanos de padres, bebés y niños/as abandonados sin padres identificados o niños/as de padres incapaces de mantenerlos por causa de dificultades especiales.

2.4.2 Estado de la cuestión

En este trabajo una de las principales dificultades para la recopilación de información ha sido la escasez de bibliografía detectada sobre esta temática. Ha sido difícil encontrar trabajos e información que traten sobre el tema de los sistemas de adopción en Zaragoza.

Encontrar diversas fuentes de consulta sobre los sistemas de adopción y sobre la cultura de la India ha sido una problemática. El enfoque de esta disciplina social desde el punto de vista del Trabajo Social, la Sociología o la Antropología destaca por su ausencia entre los distintos métodos que han trabajado en torno al objeto de estudio. Algunas de las visiones aportadas proceden de la sociología y cultura del estudio de la India.

Como resultado de la revisión bibliográfica, se ha encontrado que diversos autores han tratado el tema de las adopciones definiendo que son las adopciones y los requisitos que se piden a día de hoy. El trabajo trata sobre las diferencias que existen entre hombres y mujeres de la India, además de las causas de que sean más niñas las que se adopten, tampoco hay que olvidar que el niño indio no es abandonado en el mismo grado que las niñas en un orfanato, dado que el hijo y no la hija, es el encargado de cumplir con toda una serie de rituales a la muerte de los padres. Este factor no se debe olvidar tampoco.

A parte de este enfoque sociológico y cultura hay que entender la adopción como una necesidad que tienen algunas parejas para formar una familia.

Es por esto por lo que se considera de gran interés que se amplíe el estudio en este campo aportando e incluso innovando en el procedimiento de investigación y con ello, contribuir a la continuación del análisis de esta realidad. Se considera importante realizar estudios de investigación sobre los sistemas de adopción, con este trabajo ya que pueden ser un ejemplo porque con él se quiere aportar las experiencias y el conocimiento recogido, de este análisis a través de la recogida de datos de varios documentos y noticias facilitadas en Internet, y por los servicios sociales de menores de Zaragoza, así veremos a qué se debe ese descenso.

A la vez se quiere demostrar las diferencias que hay entre un proceso de adopción de un niño a otro. Saber a qué se deben esas causas de que hayan venido menos niños en los últimos años, a Zaragoza, donde se centra el objeto de estudio de esta investigación, ya que desde el inicio del año 2000, caen bruscamente las adopciones internacionales. De esta manera podremos comprender cuáles son las trabas en los procesos y exigencias en los trámites, que ha llevado al descendimiento de las adopciones.

Planteamiento y diseño de la Investigación: Metodología

En este apartado reflejaremos las metas, operaciones, técnicas, procedimientos e instrumentos, que utilizaremos para realizar nuestra investigación. De esta manera, describiremos, analizaremos y valoraremos los sistemas de adopción para alcanzar los objetivos planteados y verificarlos. Definiré el tipo de nuestra investigación a través de del libro “Metodología y Técnicas de Investigación Social” de Corbetta (2007)

Según su finalidad, es una investigación **básica o pura**, ya que persigue el objetivo fundamental de incrementar y adquirir un mejor conocimiento de las adopciones internacionales.

Según sus objetivos, es una investigación **descriptiva**, ya que tiene como principal objeto describir, explicar y predecir. Se trata de averiguar cómo es en un determinado contexto la realidad social, o cierta parte de la realidad social de los sistemas de adopción internacional, a través de una muestra representativa que realizaré en las siete entrevistas viendo las diferencias que existen en el proceso de unas adopciones a otras a qué se deben que haya habido cada vez menos niños que hayan venido a España.

Según la técnica de investigación de este trabajo es la **triangulación metodológica**, ya que recoge datos estadísticos y recogida de información se hace a través de la entrevista.

Según sus fuentes, es una **investigación mixta**, ya que combina las fuentes primarias, que contienen la información obtenida por los propios investigadores, que me han facilitado los datos en los centros de menores y las distintas organizaciones encargadas de recoger los trámites de adopción con fuentes secundarias, referidas a la información obtenida en documentos y por otros investigadores que me han facilitado.

Según su marco, es de **laboratorio**, ya que se realiza en un ambiente artificial, en la Universidad de Zaragoza, y a través de información de páginas web y memorias de las diferentes organizaciones, libros y encuentros con el trabajador social voy a realizar en este trabajo que más tarde será presentado a un tribunal por la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza.

Según su marco es de **campo**, ya que para recaudar la información, valorar la evolución y diferencias de un proceso de adopción y otro de los niños que han llegado a Zaragoza, será realizado mediante una entrevista.

3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objeto de estudio de esta investigación es analizar la evolución de los sistemas de adopción internacional de niñas en Zaragoza durante los últimos 25 años desde dos puntos de vista.

En primer lugar a través de revisiones bibliográficas con el fin de describir los distintos puntos.

- Si ha habido cambios y evolución en la normativa,
- el número de solicitudes ha crecido en los últimos años, pero las familias deben esperar años para que sus solicitudes lleguen al país de adopción, llevando a renovar de nuevo el papeleo,
- el tiempo de espera desde el inicio de los trámites hasta la llegada del niño al nuevo hogar.
- Evolución económica
- Proceso de adopción y requisitos.

En segundo lugar se quiere ver las diferencias abordando los distintos puntos mencionados anteriormente en siete entrevistas, cinco son a matrimonios y dos de ellas son a dos madres monoparentales.

- Se quiere conocer las experiencias de estas familias a través de las entrevistas
- A la vez, también las diferencias que existen entre un proceso de adopción y otro.

Objetivos generales

Conocer y saber cuáles son las diferencias que existen en la sociedad India, para que haya habido tantas adopciones de niñas de India en Zaragoza.

Objetivos específicos

Analizar cuantitativamente la evolución de las adopciones India-Zaragoza en los últimos 25 años.

Analizar la evolución de la legislación y los trámites sobre la adopción con la India en los últimos 25 años.

Conocer las causas del descenso de número de niños adoptados de India.

Saber cuáles son los motivos que llevan a los padres adoptar.

Comprender a través de las entrevistas como vivieron esta experiencia las familias.

Estudiar las dificultades y problemáticas sociales y diferencias que hay en un proceso de adopción de unas familias.

3.2 HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Para llevar a cabo esta investigación, nos guiaremos por el método científico, a través de una serie de leyes y procedimientos planificados para dar solución a la hipótesis.

Según Alvira, (1992), una hipótesis consiste en las siguientes fases:

1. Teoría o planteamiento del problema.
2. Elaboración de la/s hipótesis y sus consecuencias.
3. Elección de la vía metodológica adecuada.
4. Prueba de la hipótesis.
 - Elaboración del diseño de la prueba.
 - Selección de instrumentos.
 - Aplicación y análisis de instrumentos.
5. Interpretación y generalización de resultados.

Tras la revisión bibliográfica realizada en este trabajo sobre la India y sobre adopciones, se han podido ver las diferencias que existen en este país entre niñas y niños, y para relacionarlo a que haya habido más adopciones de niñas que de niños, se han planteado varias hipótesis:

1. Desde que iniciaron los trámites con este país, hubo un gran elevado número de llegada de niñas, pero en el inicio del año 2006 se ve una fuerte bajada. Por diversas causas, economías, tiempo de espera han causado la llegada de menos niños, los servicios sociales han tenido que hacer frente ante este fenómeno.

2. Existen múltiples diferencias que podemos encontrar entre un trámite de adopción de un niño a otro.
3. Debido a que los procesos son cada vez más largos se están abandonando los trámites de adopción.

3.3 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Sería una metodología cuantitativa y cualitativa basada en análisis de fuentes secundarias y entrevistas.

Según las técnicas de investigación social, podemos encontrarnos con tres tipos:

La investigación **cuantitativa**, que es la medición objetiva de hechos sociales, opiniones o cualidades individuales, empleando medios estadísticos para medir los resultados, recoger y analizar datos; un ejemplo de investigación cuantitativa son las encuestas y las estadísticas, basándonos en este tipo de investigación, recogeré datos facilitados por informes y por los servicios sociales del menores, donde se analizara unas tablas de datos, facilitadas por el trabajador social, veremos cuántos niños han llegado desde el inicio de las adopciones con India hasta el 2015 que son los últimos datos registrados.

La investigación **cualitativa**, trata de describir e interpretar los comportamientos de los sujetos mediante, la entrevista, la observación, el grupo de discusión, historias de vida, estudio de casos, análisis de contenidos y recopilación documental, entre otros, para posteriormente ser interpretados. En este caso el uso de la investigación cualitativa se hará una recogida de información a través de siete entrevistas a las diferentes familia, donde podremos ver las diferencias que hay de un proceso de adopción a otro, también podremos ver las trabas que han sufrido los familiares desde el inicio hasta la llegada del menor al nuevo hogar.

Por último la triangulación metodológica, este tipo recoge los dos enfoques, tanto la cualitativa como la cuantitativa. Corbetta, (2007).

Una investigación **descriptiva** ya que se va a hacer uso de documentación y análisis de la documentación de la normativa de los sistemas de adopción.

El **instrumento** utilizado en este trabajo aparte de la recogida de datos Cuantitativos, ha sido escoger una muestra cualitativa que consiste en la recogida de información a través de unas entrevistas que se realizaron a las siete familias.

Las **entrevistas**, son: “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bodgan 1994, p.40).

La **entrevista cualitativa** es un diálogo guiado, de manera que el entrevistador orienta las preguntas según la conveniencia de la investigación. Corbetta así lo señala en su libro *Metodología y técnica de la investigación social* (2007).

Para la recogida de información sobre los hechos a observar también se plantean preguntas a los individuos de la población seleccionada, estas preguntas se pueden sistematizar en la entrevista que será el medio con el que se procederá para la recogida de información sobre las diferencias y evolución de los procesos de adopción.

Para este trabajo se realiza una serie de preguntas estructuradas al entrevistado, de esta manera obtenemos toda la información concreta sobre los temas principales de la investigación. Antes de comenzar la entrevista el estudiante de la Universidad de Zaragoza, es este caso la entrevistadora (que he sido yo) me presenté como participante en un estudios sobre los sistemas de adopción.

La disposición de las preguntas con más detalle la podemos encontrar en el (Anexo I) correspondiente a los distintos objetivos propuestos en la investigación. Para ellos se ha dividido en distintos apartados que responderán a los objetivos e hipótesis del trabajo.

Elaboración de categorías de análisis.

- Razones para adoptar
- Tramites
- Apoyos y redes sociales
- Opinión sobre las adopción en India
- Proceso de adopción

1. Intervención con el trabajador social
2. Tiempo
3. Economía
4. Viajes

- Necesidades afectivas y seguridad emocional

Como se ha detallado anteriormente el instrumento escogido para recopilar datos e informes es a través de varios encuentros con el trabajador social que me ha facilitado todos los datos, además él fue quien me facilitó muchos de los contactos para que yo pudiera realizar las entrevistas a las familias a muchas de ellas las conocía de encuentros de otras reuniones que se habían celebrado en la ciudad de Zaragoza sobre la India, con sus ayuda se escogieron a estas siete familias, eran las más acertadas, estaba segura que en cuanto se les contara el proyecto, iban a estar de acuerdo en responder a las preguntas de la entrevista y con el fin de aportar información para la elaboración del trabajo.

El trabajador social y yo reunimos a las familias y se les contó que se estaba realizando un trabajo para la Universidad de Zaragoza, el tema trataba sobre las adopciones internacionales entre India - Zaragoza, que es el objeto del estudio de la investigación. De esta manera se quiere dar a conocer los procesos de adopción, y cuáles han sido sus experiencias en el mundo de la adopción.

Temporalización

Según su alcance temporal, es una investigación a corto plazo, ya que limita la recogida de información en un periodo de tiempo, desde marzo de 2016 al 17 de Junio de 2016.

Análisis y evolución de los sistemas de adopción a través de revisiones bibliográficas y datos de varios informes.

En primer lugar, me reuní con el directora que yo quería que me dirigiese el Trabajo de Fin de Grado, le comenté sobre qué lo quería hacer pero no tenía todavía definido realmente sobre qué quería investigar, una vez que le comenté mis inquietudes ella me ayudó a establecer varios temas al final se decidió por uno que a mí personalmente me toca bastante. Una vez aceptada mi propuesta, empecé con la planificación y

organización de todo el trabajo a desarrollar, ya que me marchaba de Erasmus, tenía que dejar todo bien definido, me puse a trabajar y hacer varios encuentros con el trabajador social que me ayudaría a escoger a las siete familias a las que más tarde les realizaría las entrevistas.

Diseñé el índice, los objetivos y las hipótesis, las entrevistas. A la vez me fui documentando y realicé el marco teórico con la historia de la India, las diferencias que existen entre niños y niñas, definí el concepto adopción y legislación, la metodología. Al mismo tiempo, tuve los encuentros y reuniones con el trabajador social de servicios sociales del menor de la Comunidad autónoma de Aragón antes de mi marcha de Erasmus. En Semana Santa a mi vuelta del Erasmus pude realizar tres entrevistas con dos familias parejas y con una madre soltera.

Con la información recopilada, organicé y analicé los datos obtenidos. A su vez, corroboré las hipótesis iniciales, teniendo en cuenta los objetivos del presente trabajo. También, realicé la estructura, la descripción, interpretación, conclusiones y propuesta de mejora dando por finalizado el estudio de mi trabajo de fin de grado.

Finalmente, después de varios intercambios de correo, de releer el trabajo, corregir todo aquello para la presentación de un buen trabajo, logré el visto bueno de la profesora y comencé a realizar y preparar la presentación y elaboración del Power-Point para su defensa ante el Tribunal.

Muestra

En primer lugar se procede a resumir brevemente en qué consiste la muestra y cómo se ha accedido a las siete familias a las que se les ha realizado la entrevista.

La muestra de este trabajo se divide en dos partes, en primer lugar está el análisis de los datos cuantitativos de los procesos de adopción que darán lugar a un segundo análisis, y de esta manera podremos comprender las diferencias de los procesos de adopción de una familia a otra, el segundo es el análisis de datos cualitativos que son recogidos a través de la entrevistas.

Para el estudio de esta investigación se escogieron a diez familias para realizar la muestra del trabajo, con la ayuda del Trabajador social, nos parecieron que de todas las familias, de algunas se pudieron ver algunos expedientes que él me facilitó, porque eran

las más idóneas para realizar el estudio, ya que cada una daría los datos más relevantes para poder hacer la comparativa y evolución de los diferentes procesos de adopción y cada una con sus particularidades y trabas durante el proceso de sus hijos. A algunas familias las conocía de las reuniones que se habían hecho sobre la India, y tuve el placer de contar con las siete que me dieron su aprobación y participación, las otras tres no estaban interesadas por lo cual se tuvo que minimizar la muestra.

Para realizar el análisis de las siete entrevistas se han reorganizado las preguntas por temas según el perfil de las familias, dinámicas de adopción, los factores que influyen en la toma de decisión a la hora de adoptar, según el país de origen y las problemáticas que se encuentran durante el proceso de adopción, todas ellas responden a las categorías de análisis que se han organizado en los siete apartados, que responde a los objetivos propuestos, donde nos podemos remitir con más detalle sobre las entrevista en el Anexo I.

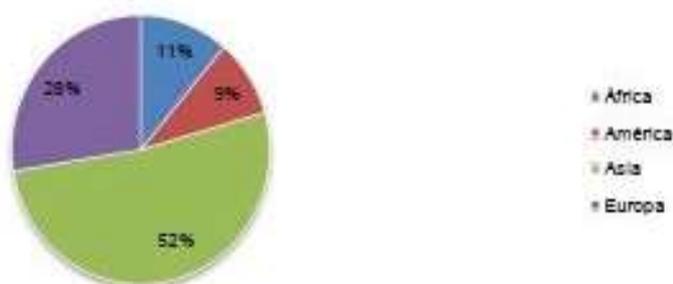
A través de estos temas realizaremos el análisis de las entrevistas, apartado por apartado para poder comprender toda la información facilitada por los entrevistados.

Allí y Aquí: Orfanatos indios y Familias adoptante

4.1. INDIA: PAÍS DE ORIGEN

Asia es el país que más niños da en adopción ocupando un 52% de las adopciones por continente, el primer país es China, el segundo es India, es de los que han endurecido las leyes, demandando bastante documentación, sobre todo cuando empezó a exigir que la tramitación se tenía que hacer a través de agencias, pero también contando que es un país muy tradicional, da preferencias a parejas antes que a madres monoparentales.

Adopciones Internacionales por continentes



Fuente: Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia

Las familias eligen India porque de los veintinueve países donde se puede adoptar India está entre los diez primeros países, donde más se adopta. Ha día de hoy sigue siendo unos de los países donde más se adopta, eso llevó a muchas familias a elegir ese país, después, donde parecía ser más fácil y rápida la adopción, además las familias, conocían a otras personas que ya habían traído algún niño de India, elegir ese país, te lleva, sin duda, a estudiar un poco el porvenir de las niñas en India y eso suma puntos a la elección.

CHINA	229	2,0	27,79%
RUSIA, (LA) FEDERACIÓN DE	161	1,0	19,64%
VIETNAM	88	1,0	10,66%
FILIPINAS (LAS)	82	0,9	9,96%
ETIOPIA	79	0,9	9,69%
COLOMBIA	39	0,4	4,73%
INDIA	28	0,3	3,40%
BULGARIA	27	0,3	3,28%
HUNGRÍA	18	0,2	2,18%
KAZAJSTÁN	14	0,2	1,70%

Fuente de Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia

Se puede observar en este gráfico que India se encuentra entre los primeros países que más niños dan en adopción situándose en el séptimo lugar.

Cuenta una pareja que ellos decidieron adoptar en India porque la gente era amable, *“Nosotros, una de las veces que llamamos a un Orfanato en India, para pedir información, me presenté y dije que era española y de Zaragoza y en perfecto español me contestaron y yo de la Muela, maña. Era la directora de un Orfanato Nacional, y desde ese mismo momento la persona que más nos ayudó y nos aconsejó”* (Entrevista A), cómo algo tan pequeño puede dar el impulso para que una familia decida adoptar India.

Si quieres conocer más sobre el país de donde son tus hijos tienes que documentarte para poder entender los procesos, ya que contaba una familia, los indios son muy lentos, *si el proceso es lento imagínate el añadido de que ellos sean unos lentos “En India y siempre para adoptar hay que tener paciencia, Todo el mundo es amable, y hay que estudiar y leer sobre la tierra de tus hijos, que va a ser un poco también la tuya”* (Entrevista C)”, sobre todo antes de viajar, es lo que recomendaban las familias, hay que documentarse y leer mucho, ya que tienes conocer bien el país de procedencia del niño.

4.2. ESPAÑA-ZARAGOZA-: PAÍS DE DESTINO

Haciendo alusión a mi objeto de estudio, que se centra en las niñas indias de Zaragoza, las siete entrevistas fueron respondidas por familias de esta ciudad. Se estima que en la ciudad de Zaragoza han llegado unas 400 niñas de procedencia india. El viaje para la mayoría de las familias fue duro, *“ el impacto cultural es muy fuerte, se afronta con una mezcla de ilusión y miedo, sin embargo, el encuentro con tus hijos es un momento tan crucial, que se te olvida todo, porque además la actitud de los niños es buenísima, en general, no extrañaron nada, las unas por muy pequeñas y otras las mayores parecía que era natural, ni tan siquiera las comidas. Creo que los cariños que reciben de las familias las hacen adaptarse rápido.”*(Entrevista E)

4.3. PROBLEMÁTICA EN CUANTO A LA ADOPCIÓN

Viajes

Antes de salir del país deben solicitar a la Autoridad Central el certificado de que la adopción se ha constituido conforme al Convenio de la Haya (documento imprescindible para el reconocimiento de efectos de la resolución extranjera de adopción en el ámbito del convenio).

La media de viajes está entre dos a cuatro viajes al país “*Yo realice dos viajes.*”, (Entrevista D) las familias que tienen más hijos han realizado dos viajes por cada hijo que han adoptado, el primer viaje que se realiza es para la formalización del papeleo para conocer al futuro hijo, si la economía se lo permite para conocer el país.

Economía

A pesar de las dificultades encontradas con el país no había día que ellos no hablasen con los orfanatos de los niños, ya que el proceso era lento. “*Sin embargo la espera hasta recibir una asignación desde los países lo más costoso, especialmente desde India.*” (Entrevista E). Sobre todo hay que tener en cuenta que estamos hablando de un país con diferentes costumbres, el cambio de idioma, lo cual todo se ralentiza, hay que darle tiempo para que se formalicen los papeles. “*Una adopción en India es bastante cara*” (Entrevista B). Otra entrevista decía que desde que iniciabas los tramites hasta que se te asignaba un menor, hasta que se iba a buscar al menor al país, económicamente era muy caro, deja claro, que los trámites son largos, pero la adopción requiere dinero, para poder hacer frente al proceso, ya que un viaje hasta la india es bastante largo y económicamente es bastante caro.

4.4. FAMILIAS ZARAGOZANAS

El periodo de espera, es uno de los momentos más duros de todo el proceso de la adopción. Los padres tienen muchas expectativas que desean cumplir rápidamente, quieren tener a su futuro hijo en casa y muchas veces se desesperan o se desmotivan ante la tardanza o las diferentes y numerosas dificultades y retrasos que suelen sucederse durante dicha espera. *Hablábamos casi a diario, intercambiábamos información, era una fuente de un valor incalculable, no había Internet entonces, la información que ofrecían otros padres era más actualizada y más fiable que incluso la de las instituciones. Aparte del apoyo emocional.*” (Entrevista F). Cuenta esta familia, que la espera era eterna, las emociones eran tan grandes que el deseo de saber cómo estaba el futuro hijo, le llevaba a llamar casi a diario al orfanato de su futuro niño.

Se ha podido ver que las familias en este largo proceso de tensión durante el camino encuentran otras familias que están en la misma situación, llevándoles a estrechar relaciones, además de ayudarles a compartir su experiencia o solo el hecho de ver que hay más familias en la misma situación, aliviar estos nervios. “*Conocimos gente durante*

los cursos para conseguir la idoneidad". El encontrar un apoyo es primordial para las familias ya que se sienten comprendidos y ven otras situaciones igual que la suyas.

La relación con otras familias no sólo de Zaragoza, sino de España, es sin duda uno de los mayores apoyos que pueden recibir las familias, *"las vivencias compartidas con esas otras familias es muy bonito, es sin duda lo mejor del largo y tedioso proceso, porque hay momentos de intenso sufrimiento, que poca gente puede comprender, a no ser que hayan pasado por ello."* (Entrevista C). Cuenta una de las familias.

Análisis y Resultados de las entrevistas

5.1. PERFIL DE LAS FAMILIAS

Una de las razones por la que las familias deciden adoptar es porque el 80% de las parejas que acuden a los servicios de adopción son parejas con problemas de fertilidad. Las razones por las que las familias deciden la adopción internacional o nacional es porque por métodos naturales no se pueden quedar embarazados, acuden a los métodos de técnicas de embarazo, *“Problemas en la mujer, por eso le hicieron una operación y a raíz de eso no pudo tener hijos biológicos”* (Entrevista C). Muchos son fallidos o son muy costosos por lo que deciden la adopción. Otro de los motivos también es conseguir formar una familia.

El perfil de familias que solicitan las adopciones son parejas o madres solteras, el porcentaje de madres solteras es menor ya que una de cada diez solicitudes de adopción corresponde a una persona soltera. Por su situación deciden la adopción como una alternativa para formar una familia, *“Cuando yo comencé a adoptar, la lista de espera era enorme, y las parejas tenían preferencia sobre los solteros, prácticamente no tuve otra opción”* (Entrevista G).

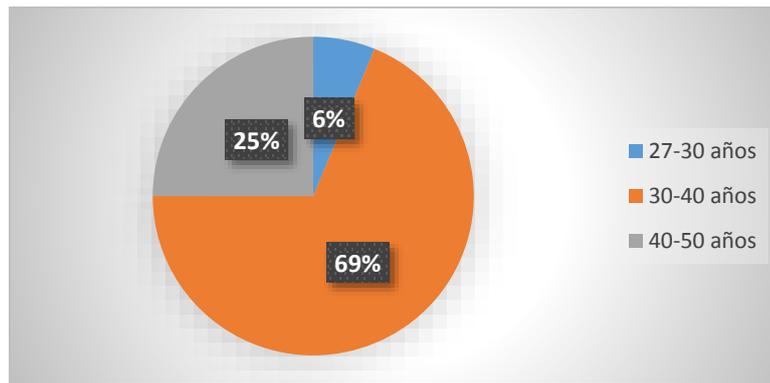
Se da prioridad a las parejas y matrimonios antes que a las madres monoparentales, según qué país, no aceptan que una madre monoparental adopte, ya que se valora el que haya una figura paterna.

Otro tipo de perfiles que podemos observar con más detalle en cada una de las entrevistas es la edad en la que inician los trámites de adopción la mayoría. Esta decisión la toman cuando anteriormente han usado métodos de reproducción o simplemente por la edad en la que solicitan la adopción tienen miedo a los embarazos de riesgo.

De las siete familias, cinco corresponden a este porcentaje. Como podemos ver en la siguiente gráfica, el 69 % de las familias que han respondido a las entrevistas son familias que tienen en 30 – 40 años.

El 25 % corresponde a familias que están entre los 40-50 años.

Con menor porcentaje un 6% se encuentran familias entre 27 – 30 años.



Fuente: Elaboración propia

De las siete familias se observa que el 60 % de las asignaciones del menor corresponde a la edad de entre los 0 y 3 años, seguido de los de 4 a 6 años (26.4%) y los de 7 años representan un 9.5%. Los mayores de 10 años representan un total del 1,8% del total de adoptados, en el caso de una de las entrevistas, el niño que se trajo con 10 años fue el deseo de una de las familia, su ilusión fue unir a dos hermanos biológicos, pero India es un país que no admite las adopciones a niños mayores de 8 años, pero este fue un caso particular, ya que se trataba de dos hermanos.

Los adoptantes prefieren niños pequeños antes que niños mayores a no ser que sea algún caso particular.

5.2 DINÁMICAS DE ADOPCIÓN

Las primeras adopciones en nuestro país fueron sin Ecai, el primer niño llega en el año 1995, su tramitación fue a través de la D.G.A, el proceso de adopción es totalmente distinto al del resto de los niños que empiezan a llegar en el año 1998. Los requisitos que se les pedía a las familias que inician sus trámites en el año 1995 como cuenta esta familia son *“Lo mismo que en España, ya que hicimos todos los trámites para D.G.A. Y luego de traducirlos con un traductor oficial al inglés, se enviaron al Ministerio de Asuntos Sociales a Madrid, a la embajada de España en N. Delhi y de allí al CARA (Ministerio de Asuntos sociales, y Adopciones en India), junto con un Poder Notarial, para que allí nos representara un abogado destinado por el CARA”* (Entrevista A). Con la crecida de solicitudes en España, los servicios exigieron más profesionales para la valoración de las familias. Los países como India empiezan a exigir que las próximas adopciones que se fueran a realizar tenían que ser a través de las nuevas agencias, de manera que facilitarían las vigilancias y control de la documentación.

En los inicios de las adopciones 1995 se exigían:

1. Dirigirse al organismo de gestión en el caso Zaragoza era la D.G.A.
2. Solicitud de adopción
3. Estudio psicosocial que determinaría si la familia es idónea o no
4. Tramitación del expediente

A partir del año 1998 se empieza a exigir la intervención de los organismos privados, los requisitos eran los siguientes:

1. Rentas
2. Certificados bancarios
3. Certificado médico
4. Certificado de penales
5. Nota simple del Registro de la Propiedad.
6. Avales
7. Cartas de recomendación
8. Fotografías, Vídeos...
9. Traducción al idioma del país
10. Por último la aprobación notarial

El último niño que llega lo hace en el año 2016, sus trámites se habían iniciado en el 2008, se les exigía muchísimas más documentación que los primeros niños que llegaron antes del 2000, *“Burocráticamente te piden de todo (Rentas, Certificados bancarios, Certificado médico, Certificado de penales, Nota simple del Registro de la Propiedad, Compromiso de que cualquier cambio en tu situación personal y/o laboral lo vas a comunicar, Avales, Cartas de recomendación, Fotografías, Vídeos... todo apostillado y traducido, lo que significa que para todo tienes que pasar por un notario“*, (Entrevista F) para iniciar el proceso de adopciones hoy en día las familias tienen que entregar muchísima documentación, además de contar con el visto bueno del notario que acreditará la veracidad de la documentación.

5.3 FACTORES QUE INFLUYEN

Las familias deciden adoptar por varios factores como hemos nombrado anteriormente. Son problemas de embarazo o por los usos de métodos de reproducción, que han sido fallidos.

También cabe destacar que muchos de los otros factores que contribuyen en el proceso de adopción son:

1. La valoración de un profesional, en este caso la valoración de un trabajador social
2. Tiempo que dura el proceso de adopción
3. Economía
4. Apoyos y redes sociales

Durante el proceso los familiares tienen dos intervenciones con el trabajador social, que son fundamentales. La primera intervención es para el inicio de los tramites y del proceso, la segunda será la entrevista de valoración que realizaran los diferentes profesionales para poder conseguir la idoneidad "*Estábamos muy nerviosos*" (Entrevista C) nos comenta una de las familias, ya que el 100% de las familias en las primera entrevista pasan muchos nervios, porque es la primera toma de contacto con el profesional que les va a valorar y va decir si se les da la idoneidad o no.

Durante esta tres entrevistas que el profesional llega a realizar, les advierte de que es un proceso duro y largo, les demuestra cómo son los hechos pero a la vez busca el equilibrio de tranquilizar a las familias "*Una persona muy cariñosa, que nos tranquilizó pero nos hizo ver que era muy difícil la adopción con la India*". (Entrevista D). El trabajador social, cuenta con dos entrevistas obligatorias con las familias, una tercera se puede realizar en el domicilio particular de los familiares. El 100% de nuestros entrevistados recibieron al profesional en sus domicilios, donde aseguraron que fue una entrevista cercana y cordial, ya que los entrevistados se encontraban en su zona de confort, pudieron hablar más abiertamente de los miedos y problemas que pueden surgir durante el proceso de adopción.

Las **valoraciones** que se tienen en cuenta por parte del **trabajador social**:

1. Informe psicológico y social. Deben tener una vigencia de al menos dos años

2. Certificado de idoneidad (tres originales)
3. Compromiso de seguimiento

La primera entrevista con el trabajador social, las familias se encuentran nerviosos, porque no saben cómo será el encuentro, los nervios de la valoración y el informe que redacte, hasta el punto de pensar que les podían negar la idoneidad. *“Creo que fue una entrevista muy abierta en la cual la trabajadora social me dejó hablar todo lo que quise e intervino muy poco.”* (Entrevista B). Todas las familias contaron que el encuentro con la trabajadora social fue favorable y satisfactorio, ya que en todas las entrevistas les dejaban que fueran ellos los que les contaran y hablaran. También durante el proceso, pudieron tener un gran apoyo emocional, porque les ayudó a afrontar el proceso.

Una vez que llega el menor a la familia el trabajador social hace varias visitas al domicilio donde las familias le cuentan cómo está siendo el desarrollo del menor, su compartimiento, los primeros miedos.

Los seguimientos se realizarán trimestralmente durante el primer año y semestralmente durante el segundo año desde la llegada del menor *“La Trabajadora social nos visitó durante 5 años para hacer informes incluyendo fotos, primero cada 6 meses, creo recordar y luego uno al año. En esas visitas le contábamos como iba evolucionando la niña.”* (Entrevista C).

El trabajador social realiza de tres a cinco entrevistas en el inicio de la adopción, incluyendo una visita domiciliaria para valorar a los futuros padres, así garantizar el buen desarrollo del futuro hijo. Cuando el menor llega a casa el trabajador social realiza varias visitas durante cinco años para realizar la valoración y desarrollo del menor en el nuevo hogar familiar, en la valoración incluye un informe junto con las fotos del menor para mandarlas al país, así garantiza a las autoridades del país que el desarrollo del niño es favorable.

Tiempo

El tiempo es uno de los pilares fuertes de los factores, el tiempo estimado para todo el proceso de adopción desde que se inicia hasta que el menor llega al país es de seis meses a un año. Pero muchas veces no se cumple este tiempo, ya que muchas familias tienen que renovar papeles o esperar al menos más de un año para que se les asigne un

menor o la espera de que el menor llegue al nuevo hogar. *“Por supuesto, se debe al que el proceso cada vez es más largo, más difícil, más costoso, y es curioso, que desde que las Ecai se hicieron obligatorias en el proceso han venido menos niños, en vez de más, las Ecai no han ayudado a promover la adopción.”* (Entrevista D) El tiempo que gastan las familias, para la realización de las primeras entrevistas, recibir la idoneidad, documentación notarial, la tramitación etc..., se extiende a cinco o seis meses, después la asignación del menor, la formalización del papeleo con el país y recoger al niño muchas veces se alarga al año, o en general el proceso, como está pasando hoy en día, que no finaliza, por la lentitud del procedimiento.

En casi todas las familias, se puede observar cierta tensión cuando se les preguntaba cómo era el proceso de adopción a través de Ecai. Comentaban que la relación no fue tan buena, *“una entidad que debería ayudar a facilitar los trámites”*, (Entrevista E). El proceso era muy lento, ya que muchas veces no les ayudaban, si no que les ponían muchas trabas. Afirmaron en más de una ocasión que cada vez llegaban menos niños, porque no facilitaban los trámites, las familias se sienten más desprotegidas.

El 70% de las familias desde que inician los trámites hasta que reciben la asignación del menor, hasta poder recoger al niño al país, la espera es más de un año. El otro 30% pasado los dos años se han visto renovando de nuevo la tramitación, con un gasto adicional.

Economía

Para que el futuro hijo que llega al hogar las familias tienen que demostrar un buen nivel económico. El coste de una adopción está entre los 2.000 a 6.000 euros *“En esos años unos 3.500 euros totales.”*(Entrevista E). El gasto económico es uno de los factores al que las familias tienen que hacer frente durante el proceso de adopción, llegando a gastar unos 3.000 euros durante el proceso contando con los viajes que realizan al país.

El gasto de una adopción se estima que es de unos 3.000 euros a unos 6.000 sin contar las familias que tienen que renovar el papeleo volver a realizar la tramitación desde el principio.

5.4. ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS

La adopción ha ido en aumento de tal manera que se ha producido un crecimiento repentino y acelerado desde los inicios de los años 90 hasta el 2007 que empiezan a descender el número de niños adoptados. Aunque, debemos de tener presente que nuestra sociedad no estaba preparada y adecuada para este crecimiento llevando a colapsar los recursos profesionales, lo único que se consiguió fue que se limitaran a quienes trabajaban en los servicios de protección del menor, por ello las distintas administraciones contactaron con otras entidades para la valoración de la idoneidad, como también la exigencia de los países para proteger al menor. De esta manera nacen las agencias de adopción.

Las adopciones internacionales se vieron en la obligación de acoger más trabajadores sociales y psicólogos, que a través de una formación sobre adopción e idoneidad serían los principales actores que determinarían si las familias son idóneas o no. Con ello nacieron las ECAI y los TIPAI. Esta última compuesta por Colegios Oficiales de Psicólogos y Trabajadores sociales, a través de un convenio que son los que elaborarían los informes necesarios de valoración de los solicitantes de adopción internacional.

País	Continente	Fecha	Dato
India	Asia	1/01/1998	97
India	Asia	1/01/1999	163
India	Asia	1/01/2000	190
India	Asia	1/01/2001	129
India	Asia	1/01/2002	109
India	Asia	1/01/2003	100
India	Asia	1/01/2004	117
India	Asia	1/01/2005	43
India	Asia	1/01/2006	79
India	Asia	1/01/2007	103
India	Asia	1/01/2008	32
India	Asia	1/01/2009	29
India	Asia	1/01/2010	15
India	Asia	1/01/2011	35
India	Asia	1/01/2012	7
India	Asia	1/01/2013	17

Fuente: INE- Medidas de protección a la infancia y adopciones, estadísticas de adopción.

Como podemos observar en la tabla vemos que se ha registrado desde el año 1998 hasta el 2013 un aumento que poco a poco va disminuyendo el número de niños

adoptados en España. Se ve un pequeño descenso en el año 2005, que luego más tarde se recupera en el 2007, pero hasta el 2013 no se mantiene la mejora.

ESTADÍSTICAS DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL AÑOS 2010-2014

2010	2011	2012	2013	2014	Total
2.891	2.573	1669	1.191	824	9.148

Fuente: Datos facilitados por los Consulados españoles en el extranjero

Como podemos ver en la siguiente tabla, datos extraídos de un documento y estudios realizado por el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e igualdad el número de menores adoptados en España cada vez es más pequeño, y no mejoran las cifras en respecto al inicio de las adopciones internacionales. Total de Menores adoptados en España desde el año 1997-2014 es de 52.895 niños.

ADOPCIONES POR CONTINENTE Y PAÍS DE ORIGEN DE LOS NIÑOS

ASIA	2010	2011	2012	2013	2014
	1.016	978	573	424	428
INDIA	15	35	7	18	28

Fuente: Tabla de elaboración propia

Del 2010 al 2011 suben un 20 %, aun así no se ve una mejora, aunque en 2014 haya subido algo respecto a las dos años anteriores.

Ahora centrando la muestra en la comunidad autónoma de Aragón, en especial en la ciudad de Zaragoza. La siguiente tabla refleja los datos desde el año 1996 – 2015.

Número de menores de adoptados por edad en el momento de la adopción.

INDIA													
EDAD (años)		1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	TOTAL	
India 1996				1		1						2	
India 1997		1										1	
India 1998		1		1								2	
India 1999		1	2					1		1		5	
India 2000		1	1	2	1							5	
India 2001		7	2	3				1		1*		14	
India 2002		2	2	1	2	1	1					9	
India 2003		4	4	2	4	2			1	1		18	
India 2004		3	4	2	1	1			2	1		14	
India 2005		4	5		4	1	5	1		2	1*	23	
India 2006		1	7	2	3		1	2	1			17	
India 2007			5	1		1	1		1			9	
India 2008			2	1	2		1	1	1			8	
EDAD (años)		1	2	3	4	5	6	7	8	9	12	16	TOTAL
India 2009		1	1	2	5	1	1			1			12
India 2010		1				2	3						6
India 2011						4	3	2	1	1			11
India 2012				1									1
India 2013				1	5	1	1		2	1	1		12
India 2014						1	1	2		1			5
India 2015					1	1	4	3					9
Total													183

Fuente: Instituto Aragonés de servicios sociales servicios de protección a la infancia y tutela.

El total de niños desde el año 1998 hasta el 2015, siendo los datos más recientes de niños en adopción en Zaragoza, es de 183 niños registrados en la base informática de los Servicios Sociales del Menor. No contábamos que los primeros expedientes estaban todos a mano, no había nada informatizado, se comienza a informatizar todo en el año 2005, el primer expediente en Zaragoza se inicia en el año 1995 pero no llega la niña

hasta el año 1996. Podemos ver que en sus inicios el número de niños procedentes de India era menor. En el 2001 podemos observar que el número de niños es mayor al igual que en el 2005 llegaron 25 niños así hasta el 2009. Se puede apreciar que no hay mucha bajada de niños procedentes de india en el caso de Zaragoza.

Cada año llegan a Aragón menos niños procedentes de otros países. Esto comienza en 2011 y cada vez vienen menos niños de otros países, lleva siendo la realidad con la que se encuentran los matrimonios que deciden adoptar a un niño de otro país.

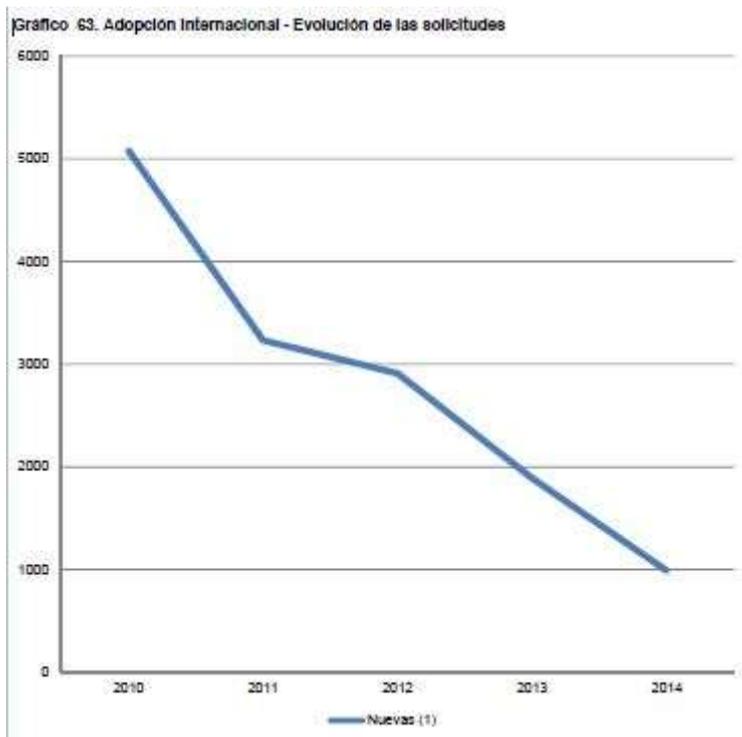
Mientras que hace diez años los servicios sociales abrieron 212 expedientes que estaban en proceso, en la actualidad solo se han registrado más o menos una treintena al año.

En concreto, ni siquiera acumulando los tres últimos años se consigue llegar a las cifras en 2011, solo se produjeron 89 adopciones, cuando comenzó el declive. Prueba de ello es que, según los datos del departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, en 2014 se realizaron 27% adopciones internacionales, 11 menos que el año anterior (Sádaba 2015, pág. 56)

"Hay mucha gente que deja el procedimiento a medias porque se cansan de esperar", explica Amorós (2015)

El número de solicitudes ha crecido, la espera es tan larga que muchas familias abandonan, las que se mantienen son muchos meses los que tienen que esperar.

Desde los últimos años vemos que las adopciones no han crecido remitiéndonos a la siguiente grafica comprobamos que las solicitudes en adopciones han disminuido. De 2010 a 2014 han disminuido las solicitudes en 4083, son pocas las familias que aguantan hasta el final. En relación a la tasa de adopción, la disminución en este mismo periodo es notable.



Fuente: Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia

Se puede ver que las dificultades para adoptar cada vez son más grandes, que lleva a las familias a no presentar sus solicitudes. Muchos también abandonan las adopciones por la espera y el proceso tan largo; se ven que el proceso no avanza, llevando a que renueven el procedimiento esto conlleva un gasto de tiempo y económico.

Muchas de las solicitudes son de años anteriores, familiares que todavía no han conseguido que les asignen un niño.

5.5. COMENTARIO A LOS RESULTADOS

Este apartado del trabajo va a responder a los objetivos e hipótesis del trabajo de investigación desde la recogida de datos cuantitativos y cualitativos.

Resultado Cuantitativo

Uno de los objetivos planteados en el trabajo era saber y conocer cuáles son las causas de por qué cada vez hayan venido menos niños.

Desde el nacimiento de las adopciones internacionales se ha visto un gran aumento desde el año 1996, su mayor auge se encuentra el año 2000 pero poco a poco por diversas causas se ven afectadas el número de adopciones internacionales y nacionales.

La adopción internacional en España se ha visto fuertemente incrementada en los últimos años. Las cifras de la adopción nacional son de 800-1000 adoptados anualmente, mientras las adopciones internacionales entre 1995 – 2005 son de 29.465 niños adoptados en el extranjero.

Entre los países de procedencia de estos niños, destacan América Latina, Asia, Europa del Este y de forma más débil África.

Junto con el incremento de adopciones internacionales también se ha visto en nuestro país incrementado el número de solicitudes. El año 2000 se presentaron 5.866 nuevas solicitudes de adopción en los servicios de protección de menores de las comunidades autónomas y en 2004 esta cifra subió a 11.054 (88 %). También ha aumentado el número de países a los que pertenecen los niños adoptados por lo que la demanda de los solicitantes se está dirigiendo a países de continentes diferentes y culturalmente más lejanos. (Marzal Martínez, 2008, Pág. 22).

En el año 2006 vemos una bajada de adopciones internacionales muy brusca así hasta el 2014.

El año 2014 se remitieron un total de 1.113 expedientes de adopción preferentemente a Asia (38 % del total). En el caso de Asia los niños que vienen son de China, seguido de Europa (33 %) los niños que más llegan de Europa son de Rusia.

Prioritariamente los trámites se hacen a través de Entidad Colaborada de Adopción Internacional (ECAI), 84% del total de los trámites son a través de esas agencias, además de que el país de procedencia del niño requiere que las vías legales se hagan a través de estas entidades.

Analizando los datos por continentes, son cada vez más los expedientes los se realizan por las entidades privadas. Como vemos en el siguiente gráfico son cada vez menos las entidades públicas que remiten los expedientes a los diferentes continentes. Existe una disminución significativa en el número de expedientes remitidos por ambas vías (Entidad Pública y ECAI) desde 2010 a 2014, aunque en este último año el número de expedientes tramitados mediante ECAI es mucho mayor al de los tramitados por Entidad Públicas.

CONTINENTE	TOTAL		Entidad Pública		ECAI	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
África	142	12,0%	11	6,3%	131	14,0%
América	178	16,0%	75	42,0%	103	11,0%
Asia	424	38,1%	30	17,1%	394	42,0%
Europa	369	33,2%	59	33,7%	310	33,1%
TOTAL	1.110	100,0%	176	100,0%	838	100,0%

Fuente: Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia

El año 2014 se produjeron 824 adopciones internacionales. Los datos por continentes, la tasa más alta corresponde a Asia, seguida de Europa, África y América.

No se ha visto una mejora porque continúa el descenso del número de adopciones internacionales, de 1.191 adopciones en 2013 se ha pasado a 824 adopciones en 2014, por lo que cada vez llegan menos niños, el proceso se complica y se hace más largo.

Resultado **Cualitativo**

Los objetivos que se plantearon para este apartado era conocer y saber cuáles eran las diferencias de un proceso de adopción a otro y saber porque las familias abandonaban los procesos de adopción.

El Convenio de La Haya y los cambios legislativos en cada país han endurecido los requisitos de la adopción en todo el mundo, por lo que adoptar cada vez es más difícil, además de que requiere muchísimo tiempo y dinero.

La legislación española ha sufrido seis variaciones normativas desde el inicio de su regulación hasta la última legislación sobre Adopción Infantil del 2015, que fue aprobada y entró en vigor el día 1 de agosto de 2015.

A día de hoy unas 200 españoles siguen esperando que se les asigne un niño.

Las mayoría de las familias se puede comprobar en las entrevistas (anexo II) inician a formar una familia a partir de los 30 años, ya que anteriormente habían intentado por medios naturales tener descendencia o habían gastado muchísimo dinero en métodos para quedarse embarazados.

El rango de edad de la mayoría de las familias está entre los 30-45 años, la mayoría de las familias españolas optan por una adopción internacional ya que las razones que les llevan son variadas, dado que la justicia es muy lenta, no hay niños españoles para

adoptar, por lo cual prefieren las adopciones internacionales, o simplemente prefieren niños de otros países.

El número de entrevistas que realizan con la trabajadora antes de iniciar el proceso de adopción está entre tres entrevistas incluyendo una visita domiciliaria. La mayoría de familias reciben de tres a cinco entrevistas para poder obtener el certificado de idoneidad.

Una vez que llega el niño el proceso aún no ha terminado, se debe inscribir al niño en el registro de adopciones, se hace a través del consulado de España del país de origen del niño o en España, pero para poder llevarse al niño, los padres tiene que viajar al país con toda la documentación que les permite viajar y entrar a España con el niño, donde tiene que llevar, la inscripción del registro civil del domicilio de los padres, documentación y autorización.

Después de la post-adopción el trabajador social sigue acudiendo a las sesiones que realizan con la familia del menor porque el país de procedencia del menor exige un seguimiento. El primer año se hace cada tres meses, donde se valora el progreso de adaptación del menor, se le hace fotos para adjuntarlo en el expediente que se le manda al país, una vez cumplido el primer año hasta cumplir los cinco años en el país se le realizan cada cinco meses una sesión, así hasta cumplir los siete años del menor en el país.

Todas las familias durante el proceso tan largo conocen a otras familias que están en la misma situación por lo que para ellos es un pilar fundamental para poder hacer frente a este largo camino lleno de emociones y quebraderos de cabeza.

El número de viajes que han realizado las familias están entre dos a seis viajes, claro está los que han adoptado más veces viajan más veces al país, los que tienen un hijo han hecho dos viajes, uno para conocer al niño y el país y formalizar los papeles, el segundo para la recogida del menor.

Todo esto conlleva un gasto económico, los costes de una adopción depende del país. Se estima que los costes varían de unos 8.000 a unos 10.000 euros. Las familias desde que inician hasta que realizan el viaje gastan de unos 3.000 a unos 6.000 euros en el caso de las familias que han adoptado en India.

Desde el primer niño hasta hoy en día se cree que hay unos 400 niños de procedencia india. El resultado de que cada vez hayan llegado menos niños a España, en este caso a Zaragoza, se debe al cambio de la normativa, a que cada vez exigen más documentación, llevando a alargar el proceso en estos veinticuatro años, todo ha cambiado, por eso las diferencias de un proceso de adopción a otro.

Funciones del Trabajador Social en los sistemas de adopción

En este apartado denominado “intervención del trabajador social en adopciones” explicaremos más detenidamente la finalidad y las funciones tanto en la formación para los futuros padres adoptivos como la intervención durante el proceso, así como en la post-adopción. Se trabaja con la formación para los futuros adoptantes, pasando por la elaboración del certificado de idoneidad, hasta llegar a los procesos de post-adopción: seguimiento y apoyo profesional ante la adopción.

El reconocimiento del Trabajo Social en la legislación relativa a la adopción, es una disciplina importante. El trabajo social aparece como disciplina cuya función es coordinar y globalizar las necesidades, a nivel individual, grupal y comunitario.

La mayor parte de la intervención profesional en adopciones consiste fundamentalmente en, llevar a cabo la valoración de idoneidad de los futuros adoptantes, asignar a las consideradas idóneos un menor en situación de adaptabilidad y desamparo, realizar el seguimiento que confirmará la evolución adecuada del menor en el nuevo hogar. En la adopción internacional, el profesional ha de realizar seguimientos durante un tiempo después de la adopción y según las exigencias de los países de procedencia del menor. Los adoptantes o los adoptados pueden necesitar ayuda para resolver algún problema o hacer frente a alguna dificultad, lo que muchas veces lleva a prolongar la necesidad de intervención profesional más allá del momento de la formalización de la adopción.

“Se entiende por Trabajo social en adopción, aquella modalidad de intervención que implica la asignación de un menor en desamparo a una familia, favoreciendo un contexto vital adecuado que vele por el interés y la seguridad del menor y del sistema familiar. Ofreciendo información y orientación, pautas formativas, apoyo psico-emocional e interviniendo en las dinámicas familiares para movilizar las energías del sistema, potenciar sus recursos internos y conseguir el bienestar de las familias y menores adoptivos.” (Sastre, 2012, pág. 50)

En definitiva, es una modalidad de actuación que interviene en los tres momentos propios de la adopción; antes, durante y después, mediante una valoración, a las familias aspirantes a la adopción, formación, orientación y apoyo a las familias en el proceso de espera e intervención tras la entrada del menor en su nuevo entorno vital.

Las **funciones** del Trabajador social en la intervención adoptiva por Sastre son:

1. Ofrecer información y asesoramiento a las familias solicitantes a la adopción y apoyo en la gestión de los trámites administrativos.
2. Valorar la idoneidad de las familias solicitantes a través de un estudio Psico-social que abarque todos los aspectos de su vida y contexto social.
3. Gestionar el expediente para la asignación del menor a la familia.
4. Ofrecer formación, pautas educativas y habilidades a los futuros padres con respecto a su nueva situación vital y al hijo que está por venir.
5. Favorecer apoyo psico-emocional a los padres para afrontar el periodo de espera.
6. Gestionar los recursos necesarios para garantizar una adopción plena y el bienestar de la familia.
7. Orientar, asesorar y educar a las familias para hacer frente a situaciones cotidianas y posibles conflictos a nivel familiar. Educación familiar.
8. Intervenir en las estructuras y dinámicas familiares bajo un enfoque terapéutico para modificar la problemática familiar, satisfacer las necesidades del sistema y potenciar sus recursos internos. Terapia sistémica.
9. Ayudar a gestionar de manera positiva los conflictos surgidos a nivel familiar o intergeneracional mediante intervenciones mediadoras, que faciliten la comunicación de los litigantes y favorezcan el arribar a soluciones por sí mismos. Mediación familiar e intergeneracional.
10. Interceder en los casos en que los menores adoptados decidan conocer sus orígenes y favorecer espacios y pautas adecuados para llevar a cabo los encuentros.(Sastre, 2012, pág. 46)

Los estudios realizados por el trabajador social se hacen en el despacho correspondiente a las entrevistas, además puede que realice alguna visita domiciliar, me explicó alguna porque no en todas las comunidades autónomas está presente este tipo de estudio.

El tiempo que tarda un trabajador social desde la primera visita que realizan los futuros padres hasta que se realizan las diferentes fases de inicio y trámites y se redacta el informe, se envía el certificado de idoneidad es de 6 a 14 meses.

Los encuentros con el trabajador social pueden variar, pero tiene que haber un mínimo de dos entrevistas.

Una vez llegado el menor a la casa se realizan varios seguimientos, para valorar la evolución de menor en el nuevo hogar así asegurar su desarrollo y crecimiento.

La formación cara a la adopción ha ido apareciendo como obligatoria en algunas regulaciones administrativas, ya que con la evolución de las leyes se ha ido exigiendo cada vez, para garantizar el desarrollo vital del futuro niño, lo mismo ocurre con los servicios de post-adopción.

“Son muchas las necesidades que adoptantes y adoptados presentan después de la adopción, frecuentemente las áreas de mayor problema son: jurídica, salud, desarrollo, problemas de conducta, dificultades en relación con el apego, pérdidas, comunicación sobre adopción y búsqueda de orígenes”. (Palacios 2009)

Las actividades profesionales que se realizan en su interior tienen tres contenidos fundamentales: asesoramiento y orientación familiar, psicoterapia, y mediación en la búsqueda de orígenes, pero no todos los niños demandan esta última.

Tanto en la adopción nacional, como internacional, una vez incorporado el menor en la familia adoptiva son necesarios unos seguimientos que verifiquen el desarrollo óptimo de la adopción.

El informe de post-adopción, entendido como seguimiento para los países de origen, debido al sentimiento de responsabilidad hacia los menores entregados a familias adoptantes; son una garantía de que el menor está bien cuidado, (número, contenido y periodicidad según el país).

“Sistemas de post-adopción. Alternativas actuales y futuras” muestra la idea del servicio de post-adopción como, aportación a familias y profesionales relacionados con la adopción de recursos sociales, para favorecer la consolidación, conocimiento de las particularidades propias de las familias adoptivas y su ciclo vital”. (Crespo 2010).

Los objetivos que se persiguen en la post-adopción son: prevención de situaciones de crisis o conflicto familiar, prevenir el retorno, actuar con eficacia cuando se

manifiesten dificultades, coordinar actuaciones de los distintos agentes sociales con las familias adoptivas, preparar el entorno social para proporcionar soporte a la adopción.

Podemos destacar algunas claves relacionadas con los sistemas de post-adopción:

1. Orientación y apoyo
2. Intervención con la familia y/o menor: priorizando la intervención con los padres para dotarles de habilidades para ayudar a su hijo.
3. Derivación a recursos especializados. se intenta delimitar el alcance de la circunstancia de la adopción y evitar la implantación de recursos paralelos de intervención.
4. Coordinación con otros recursos sociales. El trabajo en red es clave cuando el objetivo es integrar y normalizar a las familias adoptivas en su contexto social habitual.
5. Preparación y mediación en la búsqueda de orígenes.
6. Divulgación de la cultura de la adopción.

Conclusiones

En este último apartado del trabajo se exponen las conclusiones y se ha dividido por apartados que son los siguientes.

Conclusiones del marco teórico

El marco teórico de este trabajo está dividido en dos grandes apartados, el primero trata sobre los diferentes aspectos culturales de la India (cultura, religión, diferencias entre niños y niñas etc.) de esta manera se ha podido entender mejor las adopciones y sus requisitos.

Conclusiones de los objetivos

En primer lugar el objetivo principal de este trabajo era conocer y saber, y se ha conseguido, cuáles son esas diferencias que existen en la sociedad India, por qué había habido tantas adopciones de niñas Indias en Zaragoza, pero conforme se iba realizando el trabajo, se pudo comprobar que en los inicios de la adopción llegaban más niñas pero a día de hoy hay tantas niñas como niños.

Se ha analizado cuantitativamente / cualitativamente la evolución de las adopciones India-Zaragoza en los últimos 25 años.

Cuando he analizado la evolución de la legislación y los trámites sobre la adopción con la India los últimos 25 años, he podido comprobar, como se ha demostrado en el análisis y resultado de este trabajo, que la legislación sobre adopciones ha sufrido varias modificaciones lo cual ha hecho endurecer cada vez más los requisitos y se exige más a las familias.

Se han conocido las causas del descenso de número de niños adoptados con India, las causas de que cada vez haya menos adopciones se debe a que hay muchos impedimentos durante el proceso de adopción ya que se exige mucha tramitación así como que se ralentiza el proceso, llevando a muchas familias a abandonar el proceso.

Se ha podido saber cuáles son los motivos que llevan a los padres a adoptar, una de los principales motivos como se ha podido comprobar en las entrevistas, es que las familias primero han intentado por métodos naturales tener un hijo, pero por diversas causas no han podido y han optado por la adopción.

A través de las entrevistas se ha comprendido cómo vivieron esta experiencia tan dura y larga las familias, fue uno de los principales objetivos de esta investigación, comprender de primera mano cuáles eran los sentimientos que se viven durante el proceso, hacer llegar a los demás lo penosos que es el proceso.

Finalmente se han estudiado las dificultades y problemáticas sociales y diferencias que hay en un proceso de adopción de unas familias a otras. Desde el inicio de las adopciones a día de hoy han cambiado mucho los procesos ya que las leyes se han endurecido, antes no se exigía tanto en el proceso.

Conclusiones del proceso

Ha sido un proceso muy severo de investigación en el que me he enfrentado a numerosos problemas e impedimentos a la hora de realizarlo.

También recalcar, que durante el proceso, me he sentido perdida para realizar el trabajo, ya que la falta de información, ha dificultado mi estudio porque no podía mostrarlo en el trabajo, sobre todo cómo organizarla para demostrar qué era lo que quería investigar, transmitirlo, y para que los conceptos quedaran claros.

Finalmente añadir en este apartado, que dejando de lado los problemas de recogida de información, ha sido un trabajo difícil por estar lejos del lugar donde llevar a cabo el trabajo de campo. Ha sido bastante difícil, pero en la medida de lo posible se han cumplido los objetivos. Porque, sobre todo he podido entender más a fondo lo largo que se puede hacer un proceso de adopción.

Conclusiones del análisis

Debido a la falta de estudios y para recaudar toda la información para hacer el análisis tuve que solicitar datos a los Servicios Sociales del Menor en Zaragoza, creyendo que ellos no tendrían toda la información que yo quería para el estudio de mi investigación, como explico, muchos de los procesos de adopción con los expedientes cerrados no estaban archivados, y antes del 2005 no se había informatizado nada, ni tampoco lo habían hecho las diferentes Asociaciones. Ha sido, por tanto, difícil realizar el análisis porque ni siquiera, esos servicios oficiales pudieron facilitarme la documentación.

Bibliografía

- BUMILLER. E, (1991) “*May you be the mother hundred sons*” New York, Ed: Book Review
- MACDONALS.S (2011) “*Holy Cow*” Londres (Inglaterra) Ed. Gaesa.
- OLIVARE. A, (2000) “*Vicente Ferrer, “La Revolución Silenciosa”*”, Madrid, Ed: Planeta
- ENTIERRA.A. (2006) “*La India por dentro. Una guía cultural para el viajero*” Madrid:Ed: Olañeta-Índica Books, ,8ªedición.
- “*Diario de un niño hoy en la india*” 6ªEDICIONES. Madrid, Ed: SM
- CLEMENT. C. (1999) “*Por amor a la India*”. Francia. ED. Martinez Roca
- NAIR A. (2002) “*El vagón de las mujeres*” Inglaterra.Ed: Alfaguara
- MORAVIA. A. (2011) “*Una idea de la India*”. Barcelona, Ed. Aguilar
- THAOOR S. (2005) “*Nehru. La intervención de India*” Ed. Lonely Planet
- CALLE R (2013) “*Viaje a India*” Barcelona Ed: Aguilar Ocio.
- NAISPAUL. V, (2015) “*India*” Madrid Ed: Lonely Planet
- ALONSO CRESPO E. (2002) *La adopción nacional e internacional: panorámica procesal y sustantiva, incluida la intervención de los padres biológicos*. Madrid, España: ED. La Ley.
- Boletín Estadístico 17 (2014) “*Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia*”. Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia
- Código Civil. Ministerio de Justicia y Boletín Oficial del Estado. (www.Noticiasjurídicas.com)
- Convención de la Haya sobre la protección de menores y la cooperación en materia de adopción internacional de 29 mayo 1993
- Decreto 38/2005, de 12 de mayo, por el que se regula la acreditación y funcionamiento de las entidades colaboradoras con funciones de mediación en materia de adopción internacional. B.O.C. y L.: Jueves, 19 de mayo de 2005 B.O.C. y L. n.º 95
- DIAZ J.M. (2011) “*Problemas actuales de la adopción Internacional*”.Barcelona
- ESPÍÑERA SOTO, I. (2005) “*Adopción internacional*”. Madrid

- GOMEZ GOMEZ F. (1988) "El trabajo social en la adopción" Madrid.
- GOMEZ SASTRE .J."TRABAJO SOCIAL EN ADOPCIÓN. Intervenciones" Madrid
- BERASATEGUI PEDRO VIEJO. A 2003 "La adopción familiar en adopción internacional." Consejo económico y social. Comunidad de Madrid.
- O'CALLAGHAN X. (2009) Compendio de derecho civil IV derecho de familia 7ª, Madrid. España: ED. Dijusa;
- LASARTE C. (2011) Derecho de familia; principios del d.c vi 10º. Madrid, España: ED. Marcial Pons
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero; de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. BOE nº 15 miércoles 17 Enero 1996
- LOIZGA TORRES. F. (coord.) (2010) *Adopción hoy: nuevos desafíos, nuevas estrategias*. Bilbao, España: ED: Mensajero.
- LLANES. I. (2010). *Hijos de colores*. Barcelona: Ed: Océano
- MARTINEZ DE AGUIRRE C. (coord...) de CONTRERAS.P. y PEREZ ÁLVAREZ M.A. (2011) *Curso de derecho civil IV derecho de familia, 3ªed.Madrid, España:*
- HARRIS, Marvin (1998). *Nueva Edición (2001) El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura. Siglo XXI de España* Editores ISB.
- MIRABENT V y, RICART. E. 2005 "Adopción y vínculo familiar: crianza escolaridad y adolescencia en la adopción internacional" Ediciones Paidós.
- MIRABENT, V. y RICART, E. (2005). *Adopción y vínculo familiar. Crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional*. Barcelona: Paidós.
- MUÑIZ AGUILAR, M. (2007). *Cuando los niños no vienen de París, orientación y recursos para la Postadopción*. Ediciones: Noufront
- RIPOLLO, A. (2002). *Familias, Trabajo social y mediación*. ED: Paidós
- PALACIO, J., LEON, E., SANCHEZ-SANDOVAL, Y., AMOROS, P., FUENTES, N. y FUERTES, J. (2006). *Programa de formación para solicitantes de adopción*. Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General de Infancia y Familias.

- PALACIO. J (2005). *Adopción internacional en España: un nuevo país, una nueva vida*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N° 29, septiembre-diciembre, 2014.
- PURVIS, K. B., CROSS, D. R., Lyons, W. (2007). *El niño adoptado. Cómo integrarle bien en la familia*. Barcelona: Ediciones Médici.
- PRATS.A.M y HUERTA. C. (2009) *La adopción internacional*. Madrid: Ed: Gesfomedia
- SANZ NIETO, T. (2003) “Historias personales nº6”. Revista Servicios Sociales,
- SOLÉ ALAMARJA, Eduard. (2002). *Todo sobre la adopción*. ED: Vecchi.
- TRIANA, B., RODRIGUEZ, G., SANCHEZ, M. y PLASENCIO, S. (2010). *La adopción vista por las familias canarias*. Tenerife: Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda. *Adopción. Aspectos psicopedagógicos y marco jurídico*. ED: Ariel educación.
- TRIANA, B., Simón, M. I. y Ortega, E. (1998). *Programa para la formación de familias adoptantes*. Las Palmas: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.
- TRIANA, B., Plasencia, S. y Rodríguez, G. (2010). *Programa de formación para solicitantes de adopción*. Documento sin publicar.
- Texto Extraído de RODRÍGUEZ, m.j y GONZÁLEZ, m.j "Self-administered online surveys. A case study: “adoptive families and their lifestyles”2014 Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.o 29, septiembre-diciembre, 2014, pp. 155-175

WEBGRAFIA

<http://www.maravillasdeindia.com/costumbreshabitos-y-curiosidades-de-india-1%C2%AA-parte/>

http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/India_FICHA%20PAIS.pdf

<http://nationalgeographic.es/viaje-y-culturas/paises/india-guia>

<http://www.maravillasdeindia.com/costumbreshabitos-y-curiosidades-de-india-2%C2%AA-parte/>

www.Adopciones.Org

www.elbebe.com

<http://www.rba.gov.au/publications/bulletin/2010/sep/pdf/bu-0910-3.pdf>

<http://www.Losviajeros.com>

<http://www.guiadeviaje.net/india/cultura.html>

<http://www.eripere.com/html/costumbres.html>

<http://www.absolut-india.com/tradiciones-y-costumbres-de-la-india/>

http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/adopciones/adopInternacional/pdf_nuevos/ESTADiSTICA20102014.pdf

<http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/Boletinproteccion17provisional.pdf>

<https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/adopciones/adopInternacional/procedAdopcion/etapasTramitacion.htm>

http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/Decreto_28_1995_ProteccionMenores